

INFORME

de la

QUINTA CONFERENCIA REGIONAL PARA EUROPA

celebrada en Sevilla, España

5-11 de octubre de 1966

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Roma, Italia

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
Organización de la Conferencia	1
Apertura de la Conferencia	2
Clausura de la Conferencia	3
RESUMEN DE LOS DEBATES	4
El estado de la agricultura y la alimentación en Europa . .	4
Planificación de la labor de la FAO en Europa	8
Evolución de la economía forestal europea a la luz de las tendencias mundiales: su repercusión en las políticas nacionales europeas	14
El Plan Indicativo Mundial de la FAO en relación con Europa y participación europea en el mismo	16
Problemas agrícolas de países poco industrializados del sur y este de Europa	19
RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	22
<hr style="width: 20%; margin: 20px auto;"/>	
ANEXO 1 - Lista de los participantes y Mesa de la Conferencia .	27
ANEXO 2 - Documentos de trabajo	48

INTRODUCCION

A. Organización de la Conferencia

1. La Quinta Conferencia Regional para Europa de la FAO se celebró en Sevilla del 5 al 11 de octubre de 1966, por amable invitación del Gobierno de España. La finalidad principal de la Conferencia era debatir la planificación de la labor de la FAO en la región europea y su relación con otras regiones del mundo y repercusión en las mismas; examinar la evolución de la economía forestal europea; deliberar sobre el Plan Indicativo Mundial de la FAO en relación con Europa; considerar ciertos problemas agrícolas de los países menos industrializados del Sur y el Este de Europa y proporcionar orientación al Director General en la preparación de su programa de labores para 1968/69.

2. Participaron en la Conferencia las delegaciones de los 23 países siguientes de la región europea:

Austria	Noruega
Bélgica	Países Bajos
Dinamarca	Polonia
España	Portugal
Finlandia	Reino Unido
Francia	República Federal de Alemania
Grecia	Rumanía
Irlanda	Suecia
Israel	Suiza
Italia	Turquía
Luxemburgo	Yugoslavia
Malta	

3. Además, enviaron observadores a la Conferencia los siguientes Estados Miembros de la Organización:

Australia	Estados Unidos de América
Cuba	Japón
	Túnez

4. La Santa Sede, estuvo representada en la Conferencia.

5. También estuvieron representados las siguientes Organizaciones y Organismos de las Naciones Unidas:

Organización Mundial de la Salud (OMS)
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

6. La Comisión Forestal Europea, órgano permanente europeo de la FAO, estuvo representada por su Presidente.

7. Asistieron a la Conferencia observadores de las siguientes Organizaciones e Instituciones internacionales gubernamentales:

Comisión Internacional de Industrias Agrícolas (CIIA)
Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME)
Comunidad Económica Europea (CEE)
Consejo de Europa
Oficina Internacional de la Vid y el Vino (OIV)
Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

Asistieron asimismo observadores de las siguientes Organizaciones no gubernamentales:

Asociación Europea de Zootecnia (EAAP)
Comisión Internacional de Mecánica Agrícola (CIGR)
Federación Internacional Lechera (FIL)
Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA)
Unión Internacional de los Institutos de Investigaciones Forestales (IUFRO)

8. Como anexo a este informe figura una lista de los participantes, que incluye a los delegados, representantes, observadores, el personal de servicio de la FAO y la Mesa de la Conferencia.

B. Apertura de la Conferencia

9. El Director General, al inaugurar la Conferencia, agradeció calurosamente al Gobierno de España su amable invitación y a la ciudad de Sevilla y a la Universidad Laboral José Antonio Primo de Rivera su generosa hospitalidad.

10. El Ministro de Agricultura de España, D. Adolfo Díaz Ambrona, fue elegido por unanimidad Presidente de la Conferencia. Expresó su agradecimiento a la Conferencia en los términos más calurosos por el honor que se le había concedido y dio la bienvenida a los delegados a una zona de España que está experimentando ahora rápidos cambios técnicos y agrícolas.

11. Fueron elegidos Vicepresidentes de la Conferencia los Jefes de las Delegaciones de Polonia, Noruega y la República Federal de Alemania.

12. De conformidad con una petición formulada por la Cuarta Conferencia Regional para Europa, que se celebró en Salzburgo en octubre de 1964, corroborada por una reunión de los delegados europeos que asistieron al 13^o período de sesiones de la Conferencia de la FAO, que tuvo lugar en Roma en noviembre de 1965, la Conferencia estableció un Comité Plenario, el cual se reunió al mismo tiempo que las sesiones plenarias de la Conferencia, examinó detalladamente las actividades de la FAO en la región europea e informó de sus conclusiones a la Conferencia.

Fue elegido Presidente del Comité Plenario el Jefe de la delegación de los Países Bajos y Vicepresidentes los Jefes de las delegaciones de Malta, Rumanía e Israel.

13. La Conferencia aprobó el siguiente programa:

- i) El Estado de la Agricultura y la Alimentación en Europa: debate general a continuación de la exposición de política del Director General y de las declaraciones de los Jefes de delegación.
- ii) Planificación de la labor de la FAO en Europa.
- iii) Evolución de la economía forestal europea a la luz de las tendencias mundiales; su repercusión en las políticas nacionales europeas.
- iv) El Plan Indicativo Mundial de la FAO en relación con Europa y participación europea en el mismo.
- v) Problemas agrícolas de algunos países poco industrializados del Sur y Este de Europa.
- vi) Otros asuntos.
- vii) Aprobación del Informe.
- viii) Clausura de la Conferencia.

14. El delegado de Turquía propuso que se incluyera en los trabajos de la Conferencia el examen de medidas intergubernamentales para el control de la sanidad animal. La Conferencia decidió prestar atención a este importante problema en el debate sobre el tema 2 del programa.

C. Clausura de la Conferencia

15. En la sesión de clausura, la Conferencia aprobó el texto del informe en su forma actual.

16. El excelentísimo señor don Adolfo Díaz Ambrona, Ministro de Agricultura de España y Presidente de la Conferencia, hizo grandes elogios de la labor realizada por la Conferencia y del espíritu de comprensión en que se desarrollaron sus sesiones. Dio las gracias a los delegados y observadores por sus valiosas intervenciones y al Director General, Dr. Sen, por su clara y concisa exposición, que tanto había facilitado la labor de la Conferencia y su propia labor de presidente. Agradeció también a las autoridades de Andalucía y de Sevilla, así como al claustro de profesores de la Universidad Laboral José Antonio Primo de Rivera, su generosa hospitalidad, que había contribuido a hacer tan grata la estancia en la ciudad. Destacó, en particular, los debates sobre el Plan Indicativo Mundial, por su gran importancia, y el deseo de su Gobierno de aportar al mismo su máximo apoyo. A su juicio, la Conferencia había sido de gran utilidad - opinión que sin duda compartirían todos los participantes- y expresó su esperanza de que, al regresar a sus países, conservasen un buen recuerdo de su estancia en España.

17. El Sr. Cépède, delegado de Francia, dio las gracias, en nombre de los participantes, al Gobierno español, a las autoridades provinciales y de la ciudad de Sevilla, y a todos los que habían contribuido al éxito de la Conferencia.

Dio las gracias al presidente y a los vicepresidentes por el acierto con que habían dirigido los debates y al presidente y vicepresidentes del Comité Plenario por la forma tan eficaz con que había dirigido los difíciles debates de dicho Comité. La acogida dispensada por el Gobierno y el pueblo español había sido tan cordial, que sólo podía definirse como hospitalidad española, y que ninguno de los participantes olvidaría fácilmente. Dio también las gracias a la Secretaría y a todos los que habían colaborado, con su asistencia a las sesiones o indirectamente, al éxito de las reuniones: todos ellos han contribuido a los trabajos y a los buenos resultados obtenidos. Terminó diciendo que esta Conferencia se recordaría como una de las más eficaces.

18. El Sr. Oris V. Wells, Director General Adjunto, transmitió dos mensajes del Director General. En primer lugar para agradecer efusivamente al Gobierno español, por intermedio de su ministro de Agricultura, a las autoridades provinciales y de la ciudad de Sevilla, y al rector de la Universidad Laboral "José Antonio Primo de Rivera", todas las facilidades concedidas, así como la hospitalidad y los agasajos dispensados. Citó, en particular, a los Sres. Asensio y Escardó, que tan eficazmente ayudaron a los participantes en todas las cuestiones de su competencia, y que contribuyeron notablemente al éxito de la Conferencia. Las visitas organizadas por el Gobierno y por las autoridades permitieron a los participantes familiarizarse con los problemas de la provincia y del agro español; esas visitas se recordarán como uno de los hechos más destacados de la Conferencia.

19. En segundo lugar, el Sr. Wells dijo que, a juicio del Director General, los resultados de la Conferencia regional serían de la máxima utilidad para él y para la FAO en la preparación del Programa de Labores y Presupuesto para 1968/69. Los debates de las reuniones y las conversaciones habidas fuera de ellas, habían puesto claramente de manifiesto los problemas que los gobiernos de la región consideraban prioritarios y que serían estudiados cuidadosamente en relación con las futuras actividades de la FAO en Europa. Recordó, en particular, la valiosa labor efectuada por el Comité Plenario, que sería de suma utilidad al Director General y a él mismo, cuando decidieran la forma definitiva del Programa de Labores de la FAO. Agradeció a los participantes la atención que habían concedido a esta materia.

20. La sesión de clausura se levantó a las 13,30 horas del jueves 11 de octubre de 1966.

RESUMEN DE LOS DEBATES

El estado de la agricultura y la alimentación en Europa

21. El Director General de la FAO, al abrir el debate general, puso de relieve el marcado empeoramiento de la situación alimentaria en los países en desarrollo desde la Cuarta Conferencia Regional celebrada en Salzburgo en 1964. La población de esos países crece con mayor rapidez que antes, mientras su producción agrícola, que siempre tendió al estancamiento, disminuyó como resultado de la generalizada sequía en 1965/66, en un 2 por ciento en total y en un 4 a un 5 por ciento por habitante en comparación con el año anterior. Los excedentes alimentarios han desaparecido y las existencias en los principales países abastecedores han disminuído. Un grave revés en una de las principales zonas productoras muy bien podría provocar una situación alimentaria crítica en grandes regiones del mundo.

22. Europa se halla en condiciones mucho más favorables, y 1966 parece haber sido un año de abundancia. El acontecimiento reciente más digno de mención ha sido el acuerdo entre los países de la Comunidad Económica Europea acerca de una política agrícola común, que indudablemente representa un factor positivo al brindar seguridad a los agricultores de los seis países. En los países industrializados el problema principal es el de las estructuras agrarias. Muchas explotaciones agrícolas son todavía demasiado pequeñas, aunque se están realizando esfuerzos para estimular las "fincas familiares adecuadas" que rindan lo bastante para proporcionar un medio de vida a la unidad familiar y satisfacer todos los gastos, incluidas las inversiones. En las economías europeas de planificación centralizada las grandes unidades agrícolas han de mantener a un desproporcionado número de familias de trabajadores.

23. Las políticas agrícolas de los países europeos son, sin embargo, vitales para el bienestar de los pueblos de muchas otras partes del mundo. Suele oírse la crítica de que las políticas proteccionistas agrícolas europeas se basan en un coste elevado de la producción en lugar de recurrir a las importaciones. Aunque cierto grado de liberalización es esencial, resulta todavía más importante que los países europeos contraigan mayores compromisos en materia de ayuda alimentaria en lugar de quitar incentivos a la expansión de su producción agrícola. Una disminución de la producción de alimentos en Europa podría en muchos casos conducir, no a mayores importaciones procedentes de los países en desarrollo, sino a mayores importaciones procedentes de otros países de renta alta y sangrar así aún más las reservas mundiales ya gravemente disminuidas.

24. El Director General señaló luego a la atención las proyecciones recientemente completadas sobre la demanda y la oferta de alimentos y de otros productos agrícolas, preparadas por la FAO. Hacia 1975 es de esperar un incremento de alrededor de un tercio en el consumo mundial de cereales, con lo cual el déficit de los países en desarrollo es de temer que ascienda a 40-50 millones de toneladas de cereales y de arroz por año. Aunque los países desarrollados podrían mediante una acción concertada cubrir ese déficit durante el próximo decenio, la única solución definitiva estriba en un aumento de productividad en las regiones en desarrollo. Además, los países en desarrollo necesitarán importar en 1975 2 millones de productos de leche desnatada, frente a medio millón de toneladas que importaron en 1962. Los excedentes de los Estados Unidos han desaparecido ya. El suministro de grasas y aceites probablemente será suficiente siempre que pueda financiarse su transferencia.

25. Todo esto significaría una ayuda alimentaria en el futuro en una escala más amplia que la prevista actualmente. Los Estados Unidos han autorizado ya el cultivo de mayores superficies de trigo y arroz para la campaña 1966/67, y la nueva legislación de "Alimentos Pro Libertad" propuesta para sustituir a la ley federal 480, autorizará al Secretario de Agricultura a adquirir productos básicos incluso aunque no haya excedentes. Otros países podrían también ampliar sus aportaciones a los programas

bilaterales o multilaterales de ayuda alimentaria. El Programa Mundial de Alimentos podría reforzarse ampliando el volumen de ayuda alimentaria e incrementando los recursos en efectivo. Toda la cuestión de la ayuda alimentaria en gran escala ha de estudiarse de nuevo sobre una base multilateral y se ha solicitado ya un estudio a este respecto a las Naciones Unidas y a la FAO. Hay que buscar una fórmula equitativa que permita repartir la carga de la ayuda alimentaria como parte de un creciente aporte total basado no sólo en los excedentes sino también en unos suministros mayores, allí donde exista capacidad para ello y donde no exista en aportaciones en efectivo o en servicios. En 1967 se presentará al Consejo Económico y Social un informe provisional sobre esta cuestión y las conclusiones a que se llegue en el mismo tendrán una importante repercusión en los debates de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en 1967 y en la próxima Conferencia sobre Promesas de Contribuciones del Programa Mundial de Alimentos.

26. La liberalización del comercio, por su parte, implica la reducción de los derechos de importación sobre ciertos productos primarios y particularmente sobre materias primas elaboradas; por ejemplo, una política tal se podría aplicar al azúcar y a los aceites vegetales que pueden producirse con facilidad en los países en desarrollo y que no son tan necesarios para los sistemas agrícolas de los países ricos. Otro procedimiento más es la medida que actualmente tiene en estudio el Fondo Monetario Internacional para liberalizar su plan de financiación compensatoria a fin de cubrir déficit temporales en los ingresos por exportación. Debería avanzarse más rápidamente en la negociación de convenios o acuerdos sobre productos, y es de esperar que Europa desempeñe un papel decisivo facilitando el éxito a la continua labor de la FAO y a las negociaciones de la UNCTAD y el GATT para acuerdos sobre productos.

27. El aumento de la producción y de la productividad agrícola en los países en desarrollo es esencial para conseguir una elevación del poder de compra y un incremento en el ahorro de las grandes masas, con lo cual se estimularía y financiaría la transformación de toda la economía de estos países, y por ello la FAO concede gran importancia a la ayuda a los países de bajos ingresos para el desarrollo de su agricultura ya que para hacerlo, éstos necesitan ayuda del exterior. Desgraciadamente, los principales países donantes no han prestado hasta ahora gran atención a la ayuda a la agricultura de los países en desarrollo. La OCDE estimó que en 1963 la parte correspondiente a la agricultura en los compromisos oficiales bilaterales no ascendía a más del 11% del total, mientras que en los países en desarrollo vive de la agricultura más del 70 por ciento de la población.

28. Es por esta razón, que conjuntamente con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, se ha creado una unidad mixta FAO/Banco que está encargada de identificar proyectos aptos para la financiación internacional, y que incluyen riego, avenamiento, mejoramiento de cultivos, crédito, ganadería, montes, pesca y enseñanza agrícola. Ya a fines de 1966 se habrán llevado a cabo más de 143 misiones acogidas al programa FAO/Banco y se han aprobado o están en fase de negociación diversos préstamos.

29. Se ha iniciado un Programa de Cooperación FAO/Industria basado en el concepto de que las empresas privadas tienen una función vital en el progreso agrícola de las zonas en desarrollo. El Programa está encaminado al intercambio de información técnica y económica relativa a las actividades de desarrollo, las necesidades de inversión y las perspectivas de aumento de las inversiones extranjeras por una parte, y por otra, a la movilización para las operaciones de inversión de la capacidad de organización y dirección, la experiencia científica, los conocimientos técnicos y los recursos de capital de la industria privada.

30. Para ayudar a los países en desarrollo a incrementar su propia producción de alimentos, es necesario el empleo intensivo de fertilizantes, plaguicidas y maquinaria agrícola. Como los países en desarrollo no pueden hacer frente a este gasto, el Director General ha propuesto ya un programa de 500 millones de dólares anuales, de los cuales 450 millones serían de ayuda bilateral y 50 millones de ayuda multilateral. Pidió a los gobiernos europeos que asumieran al menos la mitad del coste del Programa.

31. Aunque la Campaña Mundial contra el Hambre no ha sido incluida como tema especial del programa, se debe señalar a la atención dos aspectos de su labor: primero, los comités nacionales deben convertirse en centros de discusión de las políticas agrícolas nacionales en relación con el hambre en el mundo, y no ser simplemente organizaciones prestadoras de ayuda; segundo, el Llamamiento al Mundo Joven se debe considerar como una oportunidad que se brinda a los dirigentes juveniles para que tomen una parte más activa en los comités de la CMCH.

32. A pesar de que la mayor preocupación de la Organización lo constituyen las regiones del mundo en vías de desarrollo, la FAO también se muestra muy activa en Europa como se puede ver en el documento de trabajo "La planificación de la labor de la FAO en Europa". La FAO aprecia mucho la asistencia que los países europeos han prestado a los programas de la FAO para enseñanza y capacitación, seminarios y becas. La labor de la FAO en Europa tiene dos aspectos: servicio a Europa y servicio al mundo.

33. El Plan Indicativo Mundial integrará todas las actividades de la FAO y proporcionará un cuadro de referencia para todas las políticas agrícolas nacionales. La mayoría de los países planifican actualmente el desarrollo de su agricultura. Sin embargo son necesarias dos condiciones. Los planes agrícolas deben estar encajados en los planes de desarrollo económico general; y los planes agrícolas nacionales deben coordinarse mediante consultas intergubernamentales para evitar antagonismos. El Plan Indicativo Mundial proporcionará el armazón fundamental para dicha coordinación a escala mundial y constituirá la base para la formulación de objetivos nacionales y la negociación de acuerdos internacionales. Europa ha de estar dispuesta a desempeñar una función rectora en la tarea de armonizar la evolución de la agricultura mundial.

34. A la declaración del Director General siguió un debate general en el que participaron todas las delegaciones presentes y el Observador Permanente de la Santa Sede, el representante de la Organización Mundial de la Salud y los observadores de la OCDE, la Comunidad Económica Europea y la Federación Internacional de Productores Agrícolas. Varias delegaciones describieron en sus declaraciones la situación actual y los problemas de la agricultura de sus países así como las medidas que se han tomado recientemente para mejorar tanto la producción como la productividad. Algunas delegaciones expusieron sus puntos de vista sobre la política de la FAO en sus actividades dentro y fuera de la región, hicieron referencia a sus programas bilaterales y a la necesidad de que los países más desarrollados de Europa presten una mayor asistencia a la FAO en su lucha para liberar al mundo del hambre. Algunas declaraciones se refirieron también a cuestiones que estaban incluidas en el programa como temas separados, tales como los problemas forestales, el Plan Indicativo Mundial de la FAO, los problemas específicos de los países menos industrializados de la región, los aspectos internacionales del control de la sanidad animal y la necesidad de una adecuada coordinación de las actividades de las organizaciones que trabajan en las esferas de responsabilidad de la FAO en Europa. Las declaraciones sobre estos puntos están resumidas en las respectivas secciones de este informe.

35. Al examinar la situación dentro de la región europea, las delegaciones hicieron observar los aumentos en la producción agrícola, y expresaron la esperanza de un mayor incremento en el futuro debido a diversos factores, que incluyen mejores métodos y técnicas cuyo resultado será una mayor productividad de la tierra y de la mano de obra, una racionalización progresiva de los cultivos, la mecanización, el empleo de métodos de comercialización más eficientes combinados a veces en integración vertical u horizontal, la extensión de los regadíos, un mayor uso de fertilizantes y la mejora de los métodos tendientes a reducir las pérdidas debidas a plagas y enfermedades de plantas y animales.

36. En toda Europa la mano de obra agrícola está disminuyendo y en algunos países más adelantados es ya relativamente muy escasa. El delegado de Israel declaró que en su país la población rural era apenas suficiente para satisfacer las necesidades de la agricultura y se estaban dando incentivos para mantener al agricultor en la tierra o para atraerlo de nuevo a ella. Se ha observado una situación similar en varios países industrializados de la región. En los países menos desarrollados de Europa la

población agrícola, pese a estar disminuyendo, es aún relativamente demasiado numerosa y es de desear una ulterior disminución de la mano de obra rural acompañada por un incremento de la productividad. Se describieron medidas encaminadas a la transferencia de la mano de obra agrícola a la industria, principalmente mediante un incremento de los servicios de capacitación.

37. El delegado de Irlanda hizo referencia a la dificultad de sustraer a la agricultura una proporción apreciable de la población rural tratándose de un país donde el desarrollo industrial era escaso y esto es un claro exponente de que el desarrollo industrial y agrícola deben ir a la par. El delegado de Portugal subrayó que en su país la industria se desarrollaba en detrimento de la agricultura.

38. Varias delegaciones subrayaron la necesidad de resolver los problemas de la estructura agraria. El delegado de Italia trató de las medidas tomadas a este respecto en su país. Algunos delegados pusieron de relieve que la finca familiar en vastas zonas de Europa no alcanza en muchos casos las dimensiones de una unidad económica óptima. Se destacó la necesidad de mejorar la planificación del aprovechamiento de la tierra incluyendo los aspectos recreativos, la escasez de agua en algunos países debida a la contaminación como ocurre por ejemplo en Bélgica y otros países vecinos y la necesidad de una ordenación adecuada de las aguas.

39. El acontecimiento sobresaliente en 1966 en la agricultura europea ha sido el acuerdo a que llegaron en el mes de julio los seis miembros de la Comunidad Económica Europea sobre una política agrícola común. No obstante, algunas delegaciones expresaron el temor de que el resultado podría ser la formación de bloques económicos separados dentro de Europa; varias delegaciones manifestaron que sus países habían tropezado ya con dificultades para mantener sus exportaciones al Mercado Común y expresaron la esperanza de que se pudiera llegar a ciertos arreglos en un futuro no demasiado lejano para facilitar las importaciones en la zona de la CEE.

40. Varios delegados formularon observaciones sobre los resultados favorables conseguidos en sus países mediante proyectos llevados a cabo por la FAO en el marco del FNUD (Fondo Especial y PAAT) así como en los financiados con los fondos del UNICEF y la CMCH y por medio del Programa Mundial de Alimentos. Se sugirió que los pequeños países donantes podrían adoptar más proyectos de la CMCH.

41. Muchas de las delegaciones se mostraron conformes con la opinión del Director General de que una de las tareas principales de las Conferencias Regionales para Europa debe ser la de determinar cómo y en qué medida puede ayudar Europa al desarrollo agrícola de los países en desarrollo de Asia, el Cercano Oriente, Africa y América Latina. Los países europeos, y en particular los países más desarrollados de la región, deberían hacer todo lo que esté a su alcance para ayudarse a sí mismos, de modo que la FAO quede más libre para centrar sus esfuerzos principales en las regiones en desarrollo.

42. El problema de la ayuda que ha de prestar Europa al mundo en desarrollo tiene dos aspectos principales: la asistencia inmediata para aliviar el hambre y la necesidad y hacer frente a las situaciones de urgencia, y la asistencia sobre una base a plazo mucho más largo para el progreso general de la agricultura en los países en desarrollo.

43. La labor que se ha llevado a cabo en virtud del Programa Mundial de Alimentos fue muy elogiada, aunque varias Delegaciones lamentaron que las promesas de contribución hechas hasta ahora estén aún tan lejos de la meta fijada. Podría resultar útil celebrar ulteriores consultas entre los países donantes. El Observador de la FIPA deploró la actual situación del Programa Mundial de Alimentos y citó la resolución de la reciente Asamblea General de la FIPA (Londres, mayo de 1966), que recomendaba un aumento hasta 600 millones de dólares para el próximo trienio.

44. La Conferencia tomó nota con gran interés de la propuesta del Director General relativa a un programa para poner a disposición de los países en desarrollo elementos necesarios para la agricultura, como abonos, plaguicidas y maquinaria agrícola, con el fin de aumentar su producción. El delegado de Dinamarca sugirió que se celebrara una reunión de expertos para examinar en detalle las propuestas del Director General y formular recomendaciones sobre la ejecución del programa. Se tomó asimismo nota de que se necesitaba también más capital y conocimientos técnicos para alcanzar los objetivos en materia de agricultura en los países en desarrollo.

45. El Observador Permanente de la Santa Sede, en su declaración, transmitió los saludos personales de Su Santidad Pablo VI, elogiando las actividades de la FAO y expresando su esperanza de que pudieran proseguirse en una escala aún mayor.

46. El Representante de la OCDE señaló a la atención el rápido crecimiento de las economías de los países de Europa al que ha contribuido en gran parte la agricultura, a pesar de haber estado sometida a tensiones. Con respecto a la agricultura de los países en desarrollo, la clave del éxito es contar con mano de obra, capital y conocimientos técnicos; de esos tres factores lo que más escasea son los conocimientos técnicos. Dichos conocimientos técnicos deben incrementarse y difundirse y los ya existentes aplicarse racionalmente. No obstante, Europa tiene que proporcionar también capital al resto del mundo, y una de las preocupaciones del Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE consiste en cómo ayudar a los países en desarrollo a fortalecer sus sectores agrícolas y, mientras tanto, proporcionarles ayuda alimentaria. El problema de los alimentos es la mayor preocupación de la Humanidad y está llamado a tener repercusiones en los países donantes y beneficiarios así como en el comercio. La OCDE considerará todas las propuestas que se formulen sobre estas cuestiones, inclusive las del Director General de la FAO tendentes a la obtención de elementos de producción para la agricultura. La FAO y la OCDE tienen que cooperar y es de esperar que su coparticipación se vea reforzada.

Planificación de la labor de la FAO en Europa

47. El Director General, al abrir el debate sobre este tema, se refirió al documento de trabajo que contiene una extensa relación de la labor de la FAO en la región (ERC/66/2, Suplemento y Anexos I-III). Señaló que Europa es, en muchos aspectos, una región mixta y tiene en particular niveles de desarrollo agrícola que difieren ampliamente entre los diversos países, con el resultado de que las necesidades e intereses son también diferentes. En lo que se refiere a la ayuda, algunos países son exclusivamente donantes, en tanto que otros son a la vez donantes y beneficiarios; la FAO lleva a cabo proyectos del FNUD en nueve países europeos.

48. Hizo notar además el alto grado de organización en materia de agricultura en el plano internacional, donde existe una multitud de organismos generales y especializados con diversas responsabilidades y diferentes países miembros. La FAO mantiene relaciones de trabajo con casi todas esas organizaciones, mediante la prestación de apoyo y asistencia, la realización de actividades conjuntas y la facilitación de servicios de coordinación, especialmente por medio de la Conferencia de Organizaciones Internacionales que actúan en la esfera de la agricultura en Europa.

49. El Director General recordó que la mayor parte de la labor de la FAO en la región se lleva a cabo de dos maneras: primero, mediante las secretarías conjuntas FAO/CEPE en Ginebra y, segundo, bajo la égida de los órganos europeos permanentes de la FAO, en especial de la Comisión Europea de Agricultura, la Comisión Forestal Europea, la Comisión Asesora Europea de Pesca Continental y la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa. Como la labor de la Organización en Europa se ve limitada por la urgencia de las solicitudes que las regiones menos desarrolladas formulan con cargo a los limitados recursos de la FAO, se ha hecho todo lo posible por concentrar la actividad en proyectos conducentes a una acción práctica y en temas respecto a los cuales Europa puede servir como laboratorio para el resto del mundo. En su empeño por conseguir

la eficiencia y la economía, gran parte de la labor se confía a relatores y consultores, mientras que en algunos casos se han transferido a otros organismos ciertas esferas de actividad. Los programas están bajo constante análisis por parte de los gobiernos en los períodos de sesiones de las diversas Comisiones Permanentes.

50. La FAO ejecuta asimismo importantes proyectos de asistencia técnica en países miembros de Europa Oriental y Meridional, para lo cual utiliza el PNUD, la UNICEF y otros fondos, envía becarios procedentes de esos países para su formación en otros, contrata expertos para que presten servicio en otras partes del mundo y organiza seminarios y centros de capacitación en Europa, en beneficio de alumnos de otras regiones. La FAO asesora y ayuda también a varios gobiernos europeos en sus programas de asistencia bilateral y se sentiría complacida en ampliar esa colaboración a otros países.

51. El debate que siguió a continuación se centró sobre todo en los medios para mejorar la eficacia de los métodos de trabajo de la FAO, teniendo en cuenta los problemas que plantea la existencia de un número tan elevado de organismos agrícolas en Europa, la carga que supone para los Gobiernos la invitación a asistir a tantas reuniones y el contestar a un número tan grande de cuestionarios.

52. La Conferencia elogió a la Conferencia de Organizaciones Internacionales que actúan en la esfera de la agricultura en Europa y pidió al Director General que investigara la manera de incrementar aún más las funciones de coordinación de esta última Conferencia. Aprobó que, en los casos adecuados, se delegaran proyectos de la FAO en los organismos especializados que tuvieran capacidad para asumir el trabajo en forma económica y eficaz.

53. La Conferencia tomó nota con aprobación de los acuerdos existentes para una colaboración y actividades conjuntas entre la FAO y organismos tales como la Comisión Económica para Europa, el Organismo Internacional de Energía Atómica, la OIT, la OMS y otros, así como para patrocinar conjuntamente cuestionarios, por ejemplo con la OCDE. Recomendó que se realizaran esfuerzos para extender esta práctica al mayor número posible de organismos y a diversos campos de actividad, a fin de disminuir el número de grupos de trabajo, reuniones, seminarios y cuestionarios.

54. Otro enfoque útil que ha sido adoptado con éxito entre la FAO y la OCDE en ciertas materias, es establecer una división oficial u oficiosa de esferas de trabajo entre dos organizaciones de forma que una de ellas no asuma una actividad en una esfera que cubre ya adecuadamente la otra. A este respecto, la Conferencia pidió que en los futuros estudios la Secretaría proporcione más información detallada sobre las actividades y proyectos en curso de los organismos que no pertenecen a la FAO. También sugirió que la FAO consulte a los Gobiernos sobre sus opiniones en cuanto al valor que tiene para ellos el pertenecer como Miembros a las diversas organizaciones y órganos auxiliares de las mismas.

55. En lo que se refiere al propio programa de trabajo de la FAO en la región, la Conferencia hizo varias sugerencias con el fin de facilitar la eficiencia y utilidad de la labor. Recomendó que cada grupo de trabajo u otro órgano auxiliar tuviera un programa claramente definido con un número restringido de proyectos y con un calendario para completar cada proyecto; que se eligieran proyectos que no requieran el envío de cuestionarios voluminosos y que puedan dar lugar a una acción concreta en un futuro no muy lejano. Debe tratarse de proyectos en los cuales un número suficiente de países hayan expresado la intención de colaborar de forma activa, concediéndose prioridad a temas de interés especial para los países en desarrollo de la región, por ejemplo, los acuerdos para la divulgación e intercambio de nueva información técnica.

56. En una esfera particular, la que comprende el estudio de las estructuras agrarias, aprovechamiento de tierras, racionalización de la empresa agrícola, inversiones de capital y materias conexas, la Conferencia pidió al Director General que prepare en colaboración

con la CEPE y la OCDE un estudio de las actividades de estos organismos y que haga propuestas para una asignación más económica de las responsabilidades en este campo.

57. Varios delegados expresaron el deseo de que la FAO aumentara sus actividades en la región europea, y citaron ciertos temas tales como el uso de plásticos en la producción de cultivos y de calculadoras electrónicas en la administración rural, campos ambos en los cuales la colaboración a nivel internacional es insuficiente. Otros delegados expresaron el punto de vista de que las necesidades de los países en desarrollo de la región europea se podrían satisfacer de forma más apropiada por medio del PNUD y la ayuda bilateral por medio del programa ordinario de la FAO.

58. La Conferencia estimó que la labor que se realiza en la esfera del aprovechamiento de tierras debería definirse con precisión para distinguirla claramente de la labor en el ámbito de la estructura agraria, en el caso de que vayan a proseguirse una y otra. La delegación turca puso de relieve la utilidad del programa de fertilizantes de la CMCH en Turquía. Se expresó el deseo de que en la clasificación y mapas de suelos se incluyan también los terrenos forestales. En materia de recursos hidráulicos la Conferencia pidió que los cuestionarios sean menos numerosos, más sencillos y más claramente definidos.

59. Aunque sólo unos pocos países enviaron expertos a la reunión ad hoc sobre Capacitación en pastos y producción de forrajes en el Sur de Europa, celebrado bajo la égida de la Comisión Europea de Agricultura en Oeiras, Portugal, en mayo de 1966, se manifestó un considerable interés en el trabajo conjunto que se está prosiguiendo sobre los problemas prácticos de la investigación y ordenación de pastos.

60. El delegado de Turquía se refirió a la necesidad de prestar una mayor atención a los problemas oleícolas y en especial a los problemas sanitarios en materia de oleicultura, y de coordinar las actividades que llevan a cabo diversos países. A este respecto se expresó el deseo que se estableciera una estrecha colaboración entre el Grupo de Trabajo de la FAO sobre Lucha contra las Plagas del Olivo y el Consejo Oleícola Internacional. Se informó que, de conformidad con una petición hecha por un grupo de países, un experto regional del PAAT designado con este fin empezaría a trabajar inmediatamente. El delegado de Grecia, en su declaración sobre los problemas fitosanitarios, se refirió a las dificultades para aplicar el método del "macho estéril", debido a que no se ha hallado todavía un medio fácil para la propagación masiva de la mosca del olivo. Se le informó que las investigaciones que llevaban a cabo la Dirección FAO/OIEA estaban en vías de resolver el problema.

61. El delegado de Irlanda y otros delegados insistieron en la urgencia de acelerar la labor de los diversos grupos de trabajo sobre plaguicidas y en especial sobre residuos de plaguicidas, debido a los peligros de que se promulgue legislación nacional protectora sin contar con una base coordinada. El Director General ya había reconocido esta necesidad y a pesar de las dificultades presupuestarias había decidido aumentar los recursos reservados para este fin.

62. El Representante de la Federación Europea de Zootecnia Animal, ensalzó la estrecha cooperación que existe entre la labor de su Organización y las actividades de la FAO. Dijo que el Vocabulario de Zootecnia preparado y publicado conjuntamente por las dos organizaciones ha despertado gran interés y que casi se ha agotado ya su primera edición. Sería por consiguiente muy de desear que se preparara una edición revisada, y si la FAO pudiera proporcionar fondos para este fin su Organización contribuiría con una aportación paralela.

63. La Conferencia se declaró satisfecha respecto a la labor realizada en la esfera de la producción y elaboración de la leche. El delegado de Malta subrayó que su país necesitaría la asistencia de la FAO en esta esfera puesto que se había tropezado con ciertas dificultades para conseguir que el suministro de leche dependa menos de las circunstancias de temporada.

64. En lo que se refiere al control de la sanidad animal, el delegado de Irlanda manifestó el deseo de que exista una mayor coordinación en las campañas de erradicación que se llevan a cabo en los distintos países y dijo en particular que debe hacerse un esfuerzo para normalizar los diferentes métodos de prueba. Debe procurarse una cooperación más estrecha entre los países, la FAO y la OIE. El delegado de la República Federal de Alemania pidió que se proceda a una mejor racionalización de la lucha contra la fiebre aftosa y se refuerce la colaboración entre la OIE y la FAO.

65. A petición de la delegación de Turquía, la Conferencia examinó algunos aspectos concretos de la situación zoonositaria en la región y, como resultado de sus deliberaciones, aprobó la siguiente recomendación:

"La Conferencia,

Considerando la importante función de la FAO y los satisfactorios resultados obtenidos, en particular en colaboración con la OMS y la Oficina Internacional de Epizootias en la esfera de la sanidad animal, y especialmente en los esfuerzos para luchar contra los tipos exóticos de fiebre aftosa en Europa;

Tomando nota de las declaraciones presentadas por distintas delegaciones sobre este tema,

Considerando que es un problema muy importante el evitar la propagación de tipos exóticos de enfermedades del ganado en Europa para el mantenimiento y desarrollo de la economía europea,

Pide al Director General de la FAO

1. Que efectúe un estudio sobre la posibilidad de crear una nueva zona de protección en las fronteras de la región europea donde resulte necesario hacerlo, a fin de evitar la introducción o la propagación de tipos exóticos peligrosos de enfermedades del ganado en Europa.
2. Que sugiera los procedimientos y medios, tanto técnicos como económicos, para poner en práctica las recomendaciones del estudio antes mencionado."

66. En lo que se refiere a la enseñanza y capacitación agrícola, la Conferencia consideró que la FAO tiene una función precisa que desempeñar en la coordinación de las actividades de los diversos centros de capacitación y acogió con satisfacción el resultado de la reunión organizada por la FAO en 1965 sobre este tema.

El delegado de Dinamarca expresó su agradecimiento por la colaboración de la FAO en la organización de centros de capacitación en su país para becarios procedentes de países en desarrollo. El delegado de Israel mencionó que habían visitado Israel 700 becarios que tomaron parte en cursos de capacitación organizados en su país. Sería muy de desear que la FAO diera a conocer mejor los servicios de capacitación de nivel elemental y medio que existen en este país para becarios procedentes de países en desarrollo. El delegado de Turquía informó en sentido favorable sobre los resultados conseguidos en el Curso Internacional sobre la Asistencia Técnica Agrícola patrocinado por una gran compañía internacional y expresó el deseo de que se estimule a las grandes empresas industriales de este tipo a que organicen cursos de capacitación similares en el Sur y Sudeste de Europa.

67. Varias delegaciones subrayaron la gran importancia de la capacitación en economía doméstica. La reducción de la mano de obra agrícola en muchos países ha hecho que adquiera mayor importancia la función de las mujeres rurales en la agricultura, labores domésticas y educación. El delegado de Finlandia subrayó la necesidad en algunos países de una mayor concentración a nivel nacional de los servicios de economía doméstica que están dispersos y esto reduce su eficacia. Donde dichos servicios dependen de distintos departamentos gubernamentales, se debe revisar su organización.

El delegado de Finlandia, apoyado por otros delegados, sugirió además que en el programa de la próxima Conferencia Regional para Europa se incluyera un tema especial sobre la economía doméstica y la nutrición en la región europea con vistas al posible establecimiento de una Comisión Europea sobre Economía Doméstica y Nutrición. Otros consideraron que este organismo debía seguir siendo un grupo de trabajo que, aunque sea de ámbito europeo, tuviera miras al exterior y estudiara también la contribución que en esta esfera los países europeos pueden realizar en favor de las regiones en desarrollo.

Se estimó que las actividades futuras sobre economía doméstica no se deben limitar tan sólo a los servicios de economía doméstica rural sino que deben incluir también servicios de economía doméstica en zonas urbanas.

Se expresó la opinión de que los temas que el Grupo de Trabajo sobre Economía Doméstica de la CEA remitió al Grupo de Trabajo sobre Problemas Sociológicos Rurales de la misma Comisión habían sido definidos de manera un tanto vaga, pero se insistió en que la cooperación entre estos dos Grupos de Trabajo debe continuar en el futuro.

La Conferencia tomó nota con aprobación del acuerdo con la OCDE que estipula que la labor en materia de Economía Doméstica depende ahora enteramente de la FAO.

68. La Conferencia consideró que aunque la FAO se ha dedicado durante años a la coordinación de la investigación agronómica, desgraciadamente el éxito no ha sido notable, y por lo tanto hay que realizar nuevos esfuerzos a fin de hallar métodos de trabajo más apropiados. El delegado de Francia estimó que los problemas de investigación específicos se deben confiar a grupos de trabajo que traten de determinados aspectos, como por ejemplo, el Grupo de Trabajo sobre Problemas Sociológicos Rurales podría encargarse de la investigación en este ámbito, y de forma análoga, los Grupos de Trabajo sobre Recursos Hidráulicos y Riegos; Aprovechamiento de Tierras, etc. deberían trabajar en sus campos de responsabilidad específicos.

69. La Conferencia elogió la labor llevada a cabo por el Grupo de Trabajo de la CEA sobre Problemas Sociológicos Rurales e hizo notar que la función principal de este Grupo de Trabajo consiste en distribuir la labor entre las diversas organizaciones competentes, consultar a estos organismos sobre la marcha de sus actividades, patrocinar y fomentar sus trabajos y emprender a su vez estudios sobre temas particularmente importantes.

70. En varios países europeos se siente la necesidad de que se hagan ulteriores estudios sobre los problemas relativos a métodos de comercialización más eficientes. Se opinó que las actividades de la FAO en este campo deben reforzarse, en particular en los países del Sur y Este de Europa.

71. Se elogió la cooperación conseguida en materia de estadística sobre agricultura y alimentación entre la FAO, la CEPE y la Conferencia de Estadígrafos Europeos, puesto que en forma muy eficaz evita la duplicación de actividades y esfuerzos.

72. La Conferencia consideró la planificación de los trabajos de la FAO en materia de pesca en la región europea y manifestó su satisfacción por la labor que ha realizado la Comisión Asesora Europea de Pesca Continental. Se hizo notar que un número relativamente elevado de organismos en Europa que no pertenecen a la FAO se interesan en una u otra fase de los problemas pesqueros de carácter internacional y se sugirió que el Comité de Pesca y el Departamento de Pesca de la FAO deberían mantenerse informados sobre los hechos que se produzcan en esta esfera e insistir en que se adopten las medidas adecuadas para impedir la duplicación o la ineficiencia.

Se señaló a la atención el carácter de patrimonio común de los recursos pesqueros de alta mar y el hecho de que esos recursos en una determinada zona marítima pueden interesar a los miembros de dos o más regiones de la FAO, determinadas sobre una base

de tierra firme. Se pidió a la Secretaría que estudiara la manera de que las diversas Conferencias Regionales de la FAO puedan examinar eficazmente las cuestiones pesqueras de carácter multirregional.

73. La Conferencia expresó su satisfacción por la labor europea de la FAO en el sector forestal. Se elogió la colaboración entre la CEA y la CFE, y también con la CEE y la OIT en materia de técnicas de trabajo forestal y capacitación de trabajadores forestales. Se sugirió que en el Programa de Labores de la FAO se hiciera hincapié en las actividades forestales consecutivas a la recomendación formulada en la reciente reunión del Grupo de Trabajo sobre Ordenación Forestal y relativa al aprovechamiento de montes y a la enseñanza forestal, puntos estos acerca de los cuales debe pedirse a los servicios forestales nacionales que indiquen sus necesidades. También se hizo hincapié en la continuación de las actividades relativas a las políticas forestales, costos de producción, precios, racionalización, métodos más eficaces de comercialización, y, en general, ulterior reforzamiento de las actividades de la Comisión Forestal Europea. Se recomendó, además, una mejor organización de las reuniones de los grupos de trabajo y viajes de estudio, con lo que posiblemente se podrían hacer algunas economías. También se recomendó que se disolvieran los grupos de trabajo una vez terminada su labor y que los inventarios forestales se repitan sólo a intervalos decenales.

74. La Conferencia consideró asimismo las actividades de la FAO en el campo de la información pública en Europa. La delegación de Bélgica sugirió el establecimiento de una oficina de información en Ginebra, pero otros estimaron que no era necesario un servicio especial ya que podría salvarse la deficiencia por medio de los órganos existentes. Algunas delegaciones opinaron que se debe prestar especial atención en materia de información al problema lingüístico e hicieron observar que ya se han concertado acuerdos con algunos Comités Nacionales de la FAO para la traducción de comunicados de prensa preparados por la FAO en idiomas no oficiales. Varias delegaciones estimaron que era necesario intensificar la labor relativa a la prensa, y pidieron que se mejoraran los comunicados de prensa y que se diera mayor información sobre lo que está haciendo la FAO en los países en desarrollo. La Conferencia consideró que mientras se carezca de fondos para el establecimiento de una oficina de información europea adecuada en Ginebra, existe la posibilidad de destacar un oficial de información a Ginebra, con la misión de divulgar información sobre las actividades de la FAO entre los corresponsales de prensa de Ginebra en los diversos idiomas oficiales de la Organización y establecer contactos directos con otros servicios de información de las Naciones Unidas y demás organizaciones con sede en Ginebra. Semejante arreglo sería de desear, puesto que en otras regiones trabajan ya varios oficiales de información destacados de la Sede y en cambio hasta ahora no se ha destinado ninguno a Ginebra.

75. Al terminar su debate sobre procedimientos y medios para lograr una mayor eficacia en la labor de la FAO en Europa, la Conferencia reconoció la importancia del trabajo realizado por los órganos europeos permanentes de la Organización, tales como la Comisión Europea de Agricultura, la Comisión Forestal Europea y la Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental.

76. La Conferencia consideró unánimemente que las fechas de las reuniones de estos órganos deben ser revisadas a fin de poder aprovechar mejor las conclusiones a que en ellas se llegue, al formular el Programa de Trabajo de la FAO.

77. Algunas delegaciones consideraron además que sería necesario algún cambio en la estructura de los órganos permanentes a fin de conseguir su plena eficacia. Dichas delegaciones sugirieron que este cambio podría consistir en combinar las reuniones de los órganos permanentes o al menos las de la Comisión Europea de Agricultura con las reuniones de la Conferencia Regional para Europa.

78. Otras delegaciones estimaron que dicho cambio no era necesario y que no tendría el efecto deseado.

79. Se pidió en consecuencia al Director General que preparara un estudio que comprenda todos los aspectos de las cuestiones inherentes y lo presente a la consideración y decisión del 14^o período de sesiones de la Conferencia.

Evolución de la economía forestal europea a la luz de las tendencias mundiales: su repercusión en las políticas nacionales europeas

80. La Conferencia tuvo ante sí un documento de la Secretaría (ERC/66/3) en el que se analizaban la situación actual y las perspectivas del sector forestal europeo y se examinaba el marco dentro del cual se podrían formular las políticas forestales nacionales en Europa.

81. La Conferencia tomó nota de que la economía forestal y maderera está experimentando en Europa un cambio rápido y sin precedentes. Las necesidades de madera industrial están aumentando rápidamente y también está cambiando la estructura de la demanda. La producción europea de madera industrial en rollo experimenta asimismo una rápida expansión pero no basta para satisfacer las crecientes necesidades. El balance europeo de madera que en 1951 arrojó un excedente (las exportaciones superaban a las importaciones) de 4 millones de m³, pasó en 1961 a tener un déficit de 21 millones de m³. Las estimaciones para el futuro contenidas en el estudio de la FAO/CEPE "Tendencias y perspectivas de la madera europea: nueva evaluación (1950-1970)" indican que, incluso con el proyectado aumento de la producción europea de 58 millones de m³, este déficit podría llegar en 1975 a 70 millones de m³. En 1964, había alcanzado ya los 36 millones de m³ y dadas las tendencias actuales este déficit puede llegar a 130-160 millones de m³ a fin de siglo.

82. Esta nueva situación ha hecho que la mayoría de los servicios forestales europeos estén revisando radicalmente sus conceptos de ordenación forestal, modernizando sus métodos para atender tanto a la evolución de la estructura de las necesidades de madera, como a las posibilidades y exigencias del progreso tecnológico en materia de silvicultura y del transporte y elaboración de la madera. Sin embargo, en muchos casos, los gobiernos no han tomado todavía las decisiones de política básicas que hacen falta para fijar las metas de producción forestal.

83. El debate puso de manifiesto que, a condición de invertir suficiente capital, es técnica y materialmente posible conseguir hacia 1975 un aumento considerable de la producción además del que prevén los actuales planes, y que la expansión sea muy importante hacia finales de siglo. La productividad en las actuales masas puede mejorarse. Se puede proceder a la repoblación forestal de superficies considerables que ya no se utilizan para la agricultura. En algunas partes del Sur y del Este de Europa se puede proceder a plantaciones con especies de crecimiento rápido. En los bosques y en las fábricas de elaboración de la madera podría reducirse aún más el desperdicio. Casi todas estas medidas exigirán unas inversiones considerablemente mayores en el sector forestal. Aun así, sin embargo, se necesitarán importaciones en una escala cada vez mayor.

84. Se subrayó que las consideraciones principales que han de tenerse en cuenta para determinar en qué medida Europa debe esforzarse en cubrir sus propias necesidades y en qué medida debe depender de las importaciones, y por consiguiente, determinar hasta qué punto deben aumentar las inversiones, son las siguientes:

- a) Los costos de producción de la madera en Europa comparados con los de otras regiones;
- b) Importancia del bosque como fuente de beneficios de protección física y valores sociales;

- c) La función del bosque en la economía rural;
- d) Responsabilidades de Europa con respecto al comercio y desarrollo mundiales.

a) Costos de producción de la madera

85. La Conferencia reconoció que el costo relativamente elevado de la producción de madera en gran parte de Europa en comparación con otras regiones (incluidas las zonas propicias de los países en desarrollo) sólo en parte se debe a condiciones ecológicas menos favorables. Se pretende cada vez más, que los bosques europeos proporcionen en forma gratuita diversos beneficios físicos y sociales a la comunidad y contribuyan a sostener la economía rural. La prestación de estos servicios esencialmente públicos influye en forma adversa en la economía de la producción de la madera y dificulta de ese modo las inversiones forestales.

86. El delegado de Francia señaló que en ciertos países la producción forestal, dejando aparte los beneficios indirectos del bosque, puede resultar menos rentable si el aumento de la producción es en maderas baratas (especialmente rollizos para pasta). Esto exige medidas para reducir los costos de producción e introducir reformas estructurales en las industrias forestales.

b) Beneficios sociales del bosque

87. Entre estos beneficios figuran: protección contra la erosión del suelo, daños por torrentes y aludes, corrimientos de tierras y caídas de rocas; regulación de las corrientes de aguas; prevención del cegamiento de pantanos; bosques suburbanos y de ornato; recreo y turismo; parques nacionales. En muchos países europeos la prestación de estos servicios, cada vez de mayor relieve, sobrepasa la importancia de la función de producción maderera de ciertos bosques. Estos servicios imponen severas restricciones y limitaciones en los bosques como fuentes de producción maderera. La Conferencia reconoció que el costo de la prestación de estos servicios es todavía, en su mayor parte, una carga en el presupuesto de la producción forestal, y que para una silvicultura de producción rentable y unos precios más bajos de la madera es preciso que se reconozca que esos servicios son de carácter público y por consiguiente deben ser debidamente indemnizados.

c) La función del bosque en la economía rural

88. Varios delegados destacaron la importante función de las parcelas productoras de madera en la economía de muchas explotaciones agrícolas europeas. Estos arbolados en las fincas agrícolas, junto con otros pequeños bosques, aportan una importante proporción de los suministros de madera de Europa. Actualmente los pequeños agricultores, silvicultores y agricultores-silvicultores se enfrentan con problemas análogos y a veces idénticos: fragmentación, falta de capital, carencia de conocimientos técnicos y debilidad en el mercado. Son pocos los países europeos que han complementado hasta ahora las medidas encaminadas a ayudar al pequeño agricultor con otras medidas adecuadas para asistir al agricultor-silvicultor y al pequeño propietario forestal. Sin embargo, el bienestar de estos últimos y su eficiencia productora no es menos esencial para una economía rural saludable.

89. La Conferencia subrayó que la repercusión del sector forestal en la economía rural no se limita a los ingresos directos procedentes de las ventas de madera, sino que da origen también a nuevas oportunidades de empleo tanto en los bosques como mediante la promoción del turismo y de las industrias locales.

90. Hay campo suficiente para la adopción de medidas, que son necesarias y que en algunos casos pueden servir tanto para el sector agrícola como para el forestal, tales como el mejoramiento de las estructuras, la concentración parcelaria, la formación de asociaciones y cooperativas, los servicios de extensión y el reforzamiento de la infraestructura.

d) Comercio y desarrollo mundiales

91. Al introducir este tema, la Secretaría indicó que, a pesar del esfuerzo que en el sector forestal se realiza en la región, es evidente que Europa va a necesitar importar un volumen cada vez mayor de productos forestales. Actualmente, los principales proveedores (excepto de madera tropical y sus productos) son América del Norte y la U.R.S.S. Pero varios países del mundo en desarrollo tienen posibilidades de satisfacer parte de las necesidades de Europa. Si se adoptaran medidas para fomentar nuevas corrientes comerciales procedentes de esas fuentes, tales medidas coincidirían con los intereses europeos y estarían en armonía con las opiniones expuestas por los gobiernos de Europa sobre la relación existente entre el comercio y el desarrollo. A la larga se necesitarán sin duda esos suministros complementarios, mientras que por otra parte una silvicultura sólida y el desarrollo de la industria forestal en los países en desarrollo puede contribuir poderosamente al crecimiento económico global de dichos países. La Secretaría, por lo tanto, señaló a la atención de los gobiernos europeos la conveniencia de facilitar capital y técnicos así como de incrementar los programas de asistencia bilateral a fin de promover el desarrollo forestal y de las industrias forestales. También recomendó que, en caso de llegar a un acuerdo sobre el principio de conceder también preferencia a las exportaciones procedentes de países en desarrollo en los mercados de los países industrializados, se considere prontamente la inclusión de los productos forestales en dichos convenios.

92. La Conferencia, como conclusión del debate sobre este tema, teniendo en cuenta el documento ERC/66/3 y reconociendo el valor del estudio "Tendencias y perspectivas de la madera" de la FAO/CEPE, recomendó a los Gobiernos Miembros:

- i) Que definan sus políticas forestales en forma de programas a corto, medio y largo plazo dentro de sus planes de inversiones;
- ii) Que prosigan los esfuerzos para lograr una coordinación adecuada entre los montes, la agricultura, la zootecnia y los demás aspectos de la planificación del aprovechamiento de tierras; y
- iii) Que destinen a inversiones forestales una parte de los recursos financieros públicos, a fin de que correspondan a los servicios cada vez mayores que el bosque presta a la comunidad nacional en forma de protección física y biológica, recreo y mejoramiento de las condiciones de vida rural.

93. La Conferencia pidió también al Director General que prestara especial atención, dentro del programa de labores de la FAO, a:

- i) Las medidas consecutivas al estudio sobre tendencias y perspectivas europeas de la madera, mediante la iniciación y coordinación de estudios sobre las relaciones entre los costos de producción y los ingresos derivados de la venta de productos forestales, con vistas a ayudar a los países miembros en la formulación de las políticas para elevar el nivel actual de productividad de las empresas forestales y
- ii) La preparación, en conexión con el Plan Indicativo Mundial de la FAO, de estudios regionales que sugieran metas tangibles para la producción forestal y el comercio internacional de productos forestales; esta información podría constituir una base para la asignación de recursos al sector forestal y para la formulación de programas de asistencia bilateral.

El Plan Indicativo Mundial de la FAO en relación con Europa y participación europea en el mismo

94. La Conferencia tomó nota de que la preparación del Plan Indicativo Mundial se basa en la combinación de dos criterios: uno, a escala mundial, haciendo hincapié en las perspectivas del comercio internacional de los principales productos agrícolas;

el otro, a escala subregional, haciendo hincapié en el análisis de las posibilidades de producción dentro del marco de un desarrollo armónico.

95. Resulta ahora posible proceder a un examen concreto de las posibilidades y limitaciones del Plan teniendo en cuenta las conclusiones provisionales que se deducen de tres estudios: el de las proyecciones por productos, y los dos estudios subregionales sobre el Oriente Medio y el Africa Oriental, respectivamente. En el primer estudio se presta atención a dos problemas: el hambre y la malnutrición por una parte, y por otra, los ingresos de los países en desarrollo derivados de la exportación.

96. De acuerdo con la hipótesis de bajos ingresos adoptada, el número de seres humanos que en los próximos veinte años seguirán padeciendo hambre será aproximadamente el mismo de hoy. De acuerdo con la hipótesis de ingresos elevados, lo esencial del problema del hambre puede quedar resuelto para 1985; esto quiere decir que las disponibilidades de alimentos en los países en desarrollo tendrán que aumentar más del 110 por ciento en los próximos veinte años. Sin embargo, incluso así la malnutrición protéica seguiría siendo todavía un problema importante en 1985. Su solución exigirá en la mayoría de los países una acción vigorosa de fomento no sólo en materia de pesca y zootecnia, sino también respecto a los alimentos vegetales ricos en proteínas (legumbres).

97. La Conferencia tomó nota de que las perspectivas de exportación para productos tropicales o semitropicales procedentes de los países pobres hacia los países ricos son poco alentadoras, incluso en el supuesto de que las políticas actuales se modificasen con el fin de fomentar las exportaciones de los países en desarrollo. Sin embargo, las necesidades de importación de estos países pueden aumentar rápidamente: en la hipótesis menos optimista, las importaciones de cereales aumentarían de 23 millones de toneladas en 1961/63 a 50 millones de toneladas en 1975. En lo que se refiere a los productos forestales, el déficit de los países en desarrollo aumentaría en unos 500 millones de dólares entre 1962 y 1975.

98. Se subrayó que las exportaciones deben constituir un factor dinámico en el desarrollo y que los países más pobres deben orientarse hacia nuevos productos y nuevos mercados. Existe una demanda en expansión para el maíz, la carne de vaca, los productos forestales y ciertos productos pesqueros. Sin embargo, a largo plazo, el factor más prometedor deberá ser la expansión de los intercambios comerciales entre los países en desarrollo. En 1985, la población urbana en los países en desarrollo (excluida la China continental) es posible que alcance los 750 millones, lo que es más que la población total en 1965 de los países desarrollados. Actualmente el elemento más dinámico del mercado de importación de productos agrícolas lo constituyen los países desarrollados con una renta relativamente baja, como Europa Meridional y el Japón. En la hipótesis optimista, unos 30 países que representan un mercado de 400 millones de habitantes, en 1985 habrán alcanzado o sobrepasado la renta media de Europa Meridional en 1965.

99. El desarrollo del comercio entre países en vías de desarrollo exigirá el establecimiento de un sistema de compensación; hará necesario disponer de una mayor liquidez; entrañará una modificación en las estructuras comerciales tradicionales. A pesar de ello es alentador observar el reciente aumento del comercio de productos alimenticios entre los países en desarrollo, que ha subido desde 1.600 millones de dólares en 1961 a 2.000 millones de dólares en 1964.

100. Como subrayó el Director General, el problema clave consiste en aumentar la producción agrícola y la productividad en los países en desarrollo. Una de las finalidades esenciales de los estudios subregionales es precisamente evaluar las posibilidades de aumentar la producción de los alimentos más necesarios, país por país, y especificar las medidas y los medios de producción que se necesitan a este fin.

101. En el estudio del Oriente Medio, han sido definidos programas prioritarios para la zootecnia y la producción de cereales. El aumento de la producción animal basado en

una ordenación intensificada de los rebaños exigiría triplicar el consumo de los piensos concentrados. El duplicar la producción de cereales, como se prevé en el Plan entrañaría un aumento del rendimiento del 50 por ciento desde ahora a 1985, y en realidad los rendimientos han disminuído en los últimos ocho años. El consumo de fertilizantes debe aumentar seis veces y media, el número de tractores pasar de 35.000 a más de 300.000 y las superficies con riego permanente incrementarse en un 40 por ciento.

102. En Africa Oriental, con la excepción de la parte sur de la región, el lugar que corresponde a la industria y la minería es limitado. La Conferencia reconoció que los factores dinámicos del desarrollo deben ser la agricultura y las industrias agrícolas. La tasa de crecimiento de estas industrias podría aumentar anualmente casi un 8 por ciento. El problema esencial consistiría en la progresiva integración de la agricultura africana de subsistencia en una economía de mercado. La amplitud de dicha transformación queda de manifiesto por el aumento del consumo de fertilizantes, que en el sector africano habría de pasar de 7.000 toneladas a más de 300.000 toneladas para 1985. Ha sido elaborado un programa prioritario para la carne, los servicios de extensión y el crédito agrícola.

103. El estudio de esas dos subregiones ha mostrado que la parte Norte del Africa Oriental y los países oleícolas del Medio Oriente tienen características complementarias probablemente mejores que las partes Norte y Sur del Africa Oriental. En consecuencia, parece claro que los resultados de un estudio subregional se deben revisar a la luz de los resultados obtenidos en otras subregiones. El nexo entre el estudio de las proyecciones mundiales por productos básicos y los estudios subregionales es todavía más estrecho.

104. Las consecuencias del Plan para los países europeos son esencialmente de tres clases:

- políticas de producción y comercio que puedan fomentar las importaciones procedentes de los países en desarrollo;
- una mayor participación europea en ayuda alimentaria en los años próximos;
- participación europea en la creación de un mayor potencial de producción agrícola en los países en desarrollo mediante una ayuda en lo relativo a los elementos de insumo (fertilizantes, riegos, etc.), la infraestructura y la cooperación técnica.

105. Muchos delegados subrayaron la necesidad de presentar a los Gobiernos todos los documentos preparados para el Plan Indicativo Mundial. Sólo basándose en un profundo estudio de las estadísticas y metodologías usadas podrían los gobiernos apreciar el valor de las recomendaciones contenidas en el Plan. Se subrayó la importancia de celebrar consultas con los gobiernos en las diversas fases de preparación del Plan. La Conferencia tomó nota de que se ha dispuesto lo preciso para una serie de consultas encaminadas a este fin. Se reconoció que la ejecución de las recomendaciones incluidas en el Plan por los gobiernos, traería consigo dificultades que sería vano menospreciar.

106. Ciertos delegados recomendaron que la Secretaría debe evitar toda duplicación entre la labor emprendida por la FAO en el marco del Plan y la iniciada por otras organizaciones para poder así aprovechar los limitados recursos de que se dispone para un proyecto de esa amplitud.

Varios delegados manifestaron la intención de sus gobiernos de participar en los trabajos del Plan prestando algunos de sus expertos por períodos limitados. La Conferencia observó con satisfacción la creciente colaboración entre la FAO y otras organizaciones internacionales, en especial la OCDE.

107. Por último, la Conferencia expresó su interés por los resultados provisionales que se desprenden del informe sobre la marcha de los trabajos del Plan y de la declaración del Representante de la FAO; manifestó su pleno apoyo para la continuación de esta empresa.

Problemas agrícolas de algunos países poco industrializados del Sur y Este de Europa

108. Al presentar el documento de trabajo sobre este tema, el Representante Regional para Europa recordó que el estudio se había emprendido a petición de la reunión oficiosa de delegaciones europeas celebrada durante el 13^o período de sesiones de la Conferencia de la FAO. Los diez países que abarca el estudio - Chipre, España, Grecia, Israel, Malta, Polonia, Portugal, Rumania, Turquía y Yugoslavia - difieren grandemente entre sí en cuanto a geografía, clima, historia y desarrollo económico. Tienen sin embargo en común relevantes factores, sobre todo la grande y permanente importancia de la agricultura en las economías nacionales, la tasa rápida de aumento del producto interior bruto en años recientes y, en contraste, la tasa más bien lenta de crecimiento de la producción agrícola, excepto en Israel. Al parecer, la agricultura debe y puede contribuir más a satisfacer las necesidades del mercado nacional, a las exportaciones, a la sustitución de importaciones y a mejorar los ingresos agrícolas.

109. Durante los últimos veinte años la mayoría de los Gobiernos de ese grupo de países han fomentado los cultivos destinados a alimentos y se han conseguido ya grandes progresos, pero, en algunos casos, en casi todos, se ha descuidado relativamente la horticultura y la zootecnia. Quizás convenga modificar la importancia atribuida a los distintos aspectos, prestando mayor atención a la producción forrajera, la zoogenética, la lucha contra las enfermedades y las políticas de precios. Podría solicitarse asistencia por medio del PNUD y otros programas de ayuda.

110. A pesar de que la Conferencia reconoció que las inversiones eran fundamentales para el desarrollo agrícola, ha habido algunos países del grupo en los que las inversiones han sido insuficientes, bien por falta de adecuados servicios de crédito, o por no resultar rentables, en tanto que en otros países las inversiones han estado mal dirigidas o se han desperdiciado. Tal vez fuera útil aplicar criterios rigurosos de evaluación a las propuestas de inversiones y también mejorar los sistemas institucionales de crédito agrícola. Se hizo referencia a la reunión de expertos sobre crédito y financiación del desarrollo agrícola (Roma, febrero de 1966), celebrada bajo el auspicio del Proyecto de Fomento para la Región Mediterránea de la FAO.

111. La Conferencia consideró que en la mayoría de estos países se podría conceder mayor prioridad a las llamadas "Inversiones intelectuales", es decir, la investigación, la extensión, la enseñanza y la capacitación agrícolas. Se sugirió el gemelaje de institutos de investigación dedicados a problemas similares en el Este o Sur de Europa por un lado, y en el Oeste de Europa por el otro. Al parecer, es necesaria una mayor capacitación elemental y de grado medio así como un contacto personal más estrecho entre el personal de extensión y el agricultor.

112. Se subrayó que la elevación del nivel de vida de los agricultores no se podría conseguir en estos países mediante aumentos masivos en los precios de los productos agrícolas, ni por subvenciones en gran escala a la producción, aunque las subvenciones para los elementos de insumo son justificables en muchos casos. El único método efectivo y viable es el de elevar la productividad de la mano de obra en la agricultura. A largo plazo una gran parte de la solución de sus problemas debe buscarse mediante la creación de suficientes nuevos puestos de trabajo fuera de la agricultura, pero a corto plazo podría conseguirse mucho mediante perfeccionamientos técnicos: mejores semillas, más fertilizantes y plaguicidas, ganado de mejor calidad y más numeroso, mejores servicios de comercialización, etc.

113. El mejoramiento de los pastos constituye un importante problema en la mayoría de los países, pero en algunos casos el abonado y la resiembra de praderas no ha dado los resultados esperados debido al clima árido y al pastoreo excesivo.

114. Dado el peligro que representa el pastoreo excesivo, muchos delegados estimaron que más que al aumento del número de cabezas de ganado debía atribuirse mayor importancia relativa al mejoramiento de las razas con el fin de obtener un mayor rendimiento por animal. Un importante medio para lograrlo es la inseminación artificial.

115. La Conferencia reconoció el importante papel que puede desempeñar la producción pecuaria en las economías del grupo de países en cuestión, y, a propuesta de la Delegación de Turquía, aprobó la siguiente recomendación:

"La Conferencia,

Habiendo examinado las dificultades que encuentran algunos países en desarrollo de Europa en la esfera del desarrollo agrícola,

Considerando que la promoción de las industrias ganaderas en los países en desarrollo de la región con miras a satisfacer las necesidades de los mercados europeos, podría contribuir en forma importante al desarrollo de las economías de esos países,

Invita a los países de Región que tienen que importar carne y productos cárnicos, que consideren en forma favorable la expansión de los recursos ganaderos de los países en desarrollo de la región, si los países importadores y exportadores consiguen llegar a un acuerdo sobre las medidas sanitarias y su aplicación."

116. La Conferencia reconoció la gran influencia potencial de las medidas institucionales y de organización en la productividad de la agricultura. El excesivo parcelamiento de las tierras de cultivo, por ejemplo, constituye un problema en varios países. Se han realizado progresos en materia de concentración parcelaria en algunos países y se precisan disposiciones legislativas para prohibir una ulterior fragmentación de las fincas entre los herederos, lo que a su vez exige mayores esfuerzos para encontrar para ellos ocupaciones profesionales no agrícolas. Se señaló, no obstante, que la concentración parcelaria es empresa costosa y que tal vez pudiera sustituirse mediante la explotación en grupo u otros sistemas cooperativos.

117. No siempre pueden determinarse las prioridades de inversiones para un país en su totalidad y se dieron a conocer los buenos resultados conseguidos con el establecimiento de centros de desarrollo regional. La Conferencia tomó nota de que se dispone de los servicios de la dependencia FAO/BIRF para evaluar las propuestas de inversiones.

118. Puesto que la mayoría de las medidas, si no todas, que aumentarían la productividad en la agricultura dependen de la difusión de la educación y los conocimientos técnicos por medio de escuelas, servicios de extensión, etc., en todas partes se deja sentir la falta de dirigentes y de personal técnico. En particular se necesitan maestros que enseñen a los que han de ser maestros. El Centro Internacional de Estudios Agronómicos Superiores del Mediterráneo constituye una ayuda considerable a este respecto. Estos esfuerzos deben vigorizarse y han de procurarse soluciones y servicios análogos en otros países.

119. El grupo de países de que se trata está en su fase de "despegue", su renta nacional está aumentando y el número de personas empleadas en la agricultura está disminuyendo. Sin embargo, para alcanzar un nivel más satisfactorio y elevado de renta - y a este respecto es de señalar el coeficiente de proporción entre el número de personas y la superficie de tierra y cabezas de ganado que existe en el Noroeste de Europa -, estos países deberían reducir su mano de obra agrícola en un tercio o un cuarto de sus efectivos actuales, cosa que al ritmo actual tardaría dos generaciones.

Por lo tanto es necesaria una industrialización más rápida y en particular el establecimiento de industrias en zonas rurales, con lo que se eludirían los peligros de una urbanización demasiado rápida.

120. Actualmente, contribuyen a la salida de mano de obra de la agricultura, los empleos ofrecidos por algunos de los países más industrializados de la región. Además, el dinero que estos trabajadores envían a su país podría ayudar al desarrollo de la agricultura nacional. Sin embargo, el empleo de trabajadores en países extranjeros crea grandes dificultades de carácter humano (separación de los hombres de sus familias, etc.) así como también inconvenientes económicos (salida de la tan necesitada mano de obra especializada). Por lo tanto se debe alentar a las empresas que emplean a estos trabajadores a que inviertan parte de su capital en los países en desarrollo de la región, con lo que se aceleraría el progreso de la industrialización en ellos.

121. Los programas de la FAO sobre el Fondo Común de Recursos para la Producción de Alimentos y Cooperación con grandes empresas industriales dispuestas a invertir en países en desarrollo, serán de considerable interés para ayudar a los países a modernizar su agricultura y a industrializarse de forma más rápida.

122. La Conferencia, tras haber examinado los diversos problemas que se plantean en los países en vías de industrialización de la región, consideró que era de la máxima importancia para ellos la asistencia técnica prestada por la FAO y por los países desarrollados. Tomó nota del hecho de que el progreso de las naciones en el programa fijado para 1965-1975 en el Estudio Mediterráneo de la FAO no llegaba a los objetivos fijados y que los proyectos de prioridad contenidos en los planes y programas nacionales exigían una ejecución más rápida. Como esa acción depende en gran parte de la disponibilidad de recursos financieros se espera con interés el informe de la FAO sobre el estudio de los proyectos de financiación, que está en preparación.

123. La Conferencia expresó su satisfacción por haber tenido la oportunidad de examinar los problemas específicos de los países de la región en vías de industrialización. El debate no sólo sirvió de estímulo sino que alentó también el establecimiento de contactos directos, por correspondencia y visitas, que permitan un intercambio mutuo de experiencias.

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a) El estado de la agricultura y la alimentación en Europa

- i) La Conferencia tomó nota del marcado empeoramiento de la situación alimentaria en los países en desarrollo desde la Cuarta Conferencia Regional celebrada en Salzburgo, en 1964. La población de esos países está creciendo con mayor rapidez que antes, mientras su producción agrícola ha disminuido como resultado de la sequía generalizada de 1965/66, en un 2 por ciento en total y en un 4 a un 5 por ciento por habitante (véase el párrafo 21, página 4).
- ii) Las proyecciones recientemente completadas indican que para 1975 puede preverse un incremento de alrededor de un tercio en el consumo mundial de cereales, con un déficit en los países en desarrollo de 40-50 millones de toneladas de cereales y de arroz por año (véase párrafo 24, página 4).
- iii) La Conferencia reconoció que el problema de la ayuda que ha de prestar Europa al mundo en desarrollo tiene dos aspectos principales: la asistencia inmediata para aliviar el hambre y la necesidad y hacer frente a las situaciones de urgencia, y la asistencia sobre una base a plazo mucho más largo para el progreso general de la agricultura en los países en desarrollo (véase párrafo 42, página 4).
- iv) Muchas de las delegaciones se mostraron conformes con que una de las tareas principales de las conferencias regionales para Europa debe ser la de determinar cómo y en qué medida puede ayudar Europa al desenvolvimiento agrícola de los países en desarrollo de Asia, el Cercano Oriente, Africa y América Latina (véase párrafo 41, página 7).
- v) La Conferencia tomó nota con gran interés de la propuesta del Director General relativa a un programa para poner a disposición de los países en desarrollo elementos necesarios para la agricultura, y se sugirió que se celebrara una reunión de expertos para examinar en detalle la propuesta y formular recomendaciones sobre la ejecución del programa (véase párrafo 44, página 8).
- vi) La labor que se ha llevado a cabo en virtud del Programa Mundial de Alimentos fue muy elogiada, aunque se lamentó que las promesas de contribuciones hechas hasta ahora estén aún tan lejos de la meta fijada. Se sugirió un aumento de esta meta para el próximo trienio (véase párrafo 43, página 7).
- vii) La Conferencia registró con interés el acuerdo a que llegaron los seis miembros de la Comunidad Económica Europea sobre una política agrícola común. No obstante, algunas delegaciones expresaron el temor de que el resultado podría ser la formación de bloques económicos separados dentro de Europa, con las consiguientes dificultades para el comercio intraregional (véase párrafo 39, página 7).
- viii) La Conferencia tomó nota de que mientras en toda Europa está disminuyendo la mano de obra agrícola en aquellos países europeos que se hallan en proceso de industrialización, la población agrícola seguía siendo elevada y que era deseable una ulterior disminución de la mano de obra rural acompañada de ulteriores incrementos de la productividad (véase párrafo 36, página 6).

b) Planificación de la labor de la FAO en Europa

- i) Aunque a juicio de la Conferencia el principal cometido de la FAO consistía en ayudar a los países en su desarrollo, varios delegados expresaron el deseo de que la FAO aumente el volumen de sus actividades en la región europea, mientras que otros expresaron el punto de vista de que las necesidades de los países en desarrollo de la región europea se podrían satisfacer de forma más apropiada por medio de los proyectos del PNUD y de la ayuda bilateral (véase párrafo 57, página 10).
- ii) La Conferencia elogió la labor de la Conferencia de las Organizaciones Internacionales que actúan en la esfera de la agricultura en Europa y pidió al Director General que investigara la manera de incrementar aún más las funciones de coordinación de esta última Conferencia (véase párrafo 52, página 9).
- iii) La Conferencia aprobó que, en los casos adecuados, se delegaran proyectos de la FAO en los organismos especializados que tuvieran capacidad para encargarse del trabajo en forma económica y eficaz (véase párrafo 52, página 9).
- iv) La Conferencia tomó nota con beneplácito de los acuerdos existentes para una colaboración y actividades conjuntas entre la FAO y organismos tales como la Comisión Económica para Europa, el Organismo Internacional de Energía Atómica, la OIT, la OMS y otros, así como para patrocinar conjuntamente cuestionarios, por ejemplo con la OCDE. Recomendó que se realizaran esfuerzos para extender esta práctica al mayor número posible de organismos y a diversos campos de actividad, a fin de disminuir el número de grupos de trabajo, reuniones, seminarios y cuestionarios (véase párrafo 53, página 9). La Conferencia tomó nota con aprobación del acuerdo con la OCDE que estipula que la labor en materia de economía doméstica dependa ahora enteramente de la FAO (véase párrafo 67, página 11).
- v) La Conferencia pidió que, en los futuros estudios, la Secretaría proporcionara más información detallada sobre las actividades y proyectos en curso de organismos ajenos a la FAO, y sugirió que la FAO consulte a los gobiernos sobre sus opiniones en cuanto al valor que tiene para ellos el pertenecer como miembros a las diversas organizaciones y órganos auxiliares de las mismas (véase párrafo 54, página 9).
- vi) La Conferencia hizo varias sugerencias para reforzar la eficiencia y utilidad de los órganos auxiliares de las comisiones permanentes europeas y para seleccionar un número restringido de proyectos que puedan dar lugar a una acción concreta (véase párrafo 55, página 9).
- vii) La Conferencia pidió al Director General que prepare, en colaboración con la CEPE y la OCDE, un análisis de las actividades de estos organismos en el campo de los estudios sobre estructuras agrarias, aprovechamiento de tierras, racionalización agrícola, inversiones de capital y cuestiones afines, y que haga propuestas para una asignación más económica de las responsabilidades en este campo (véase párrafo 56, página 9).
- viii) La Conferencia estimó que la labor que se realiza en la esfera del aprovechamiento de tierras debería definirse con precisión para distinguirla claramente de la labor que se lleva a cabo en el ámbito de las estructuras agrarias (véase párrafo 58, página 10).

- ix) Varios delegados insistieron en la urgencia de acelerar la labor de los diversos grupos de trabajo sobre plaguicidas y en especial sobre residuos de plaguicidas, debido a los peligros de que se promulgue legislación nacional protectora sin contar con una base coordinada (véase párrafo 61, página 10).
- x) La Conferencia pidió al Director General que efectúe un estudio sobre la posibilidad de crear una nueva zona de protección en las fronteras de la región europea donde resulte necesario hacerlo, a fin de evitar la introducción o la propagación de tipos exóticos peligrosos de enfermedades del ganado en Europa y que sugiera los procedimientos y medios, tanto económicos como técnicos, para poner en práctica las recomendaciones del estudio antes mencionado (véase párrafo 65, página 11).
- xi) Varias delegaciones sugirieron que en el programa de la próxima Conferencia Regional para Europa se incluyera un tema especial sobre la economía doméstica y la nutrición en la región europea con vistas al posible establecimiento de una Comisión Europea sobre Economía Doméstica y Nutrición, pero otras delegaciones estimaron que tal organismo debía seguir siendo un grupo de trabajo que, aunque siempre de ámbito europeo, mirara también al exterior y estudiara asimismo la contribución que en esta esfera los países europeos pueden aportar en favor de las regiones en desarrollo (véase párrafo 67, página 11).
- xii) La Conferencia subrayó la necesidad de que se hagan ulteriores estudios sobre los problemas relativos a métodos más eficientes de mercadeo en algunos países europeos y que las actividades de la FAO en este campo se deben reforzar, en particular, en los países del sur y este de Europa (véase párrafo 70, página 12).
- xiii) La Conferencia llamó la atención sobre el carácter de patrimonio común de los recursos pesqueros de alta mar y sobre el hecho de que esos recursos en una determinada zona marítima pueden interesar a los miembros de dos o más regiones de la FAO (determinadas sobre una base de tierra firme) y pidió a la Secretaría que estudiara la manera de que las diversas conferencias regionales de la FAO puedan examinar eficazmente las cuestiones pesqueras de carácter multirregional (véase párrafo 71, página 12).
- xiv) La Conferencia elogió la colaboración de la Comisión Forestal Europea con la CEPE, la OIT y la ECA. Pidió que se tomaran medidas en cumplimiento de las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Ordenación Forestal e hizo sugerencias para mejorar la eficacia de los grupos de trabajo (véase párrafo 73, página 13).
- xv) La Conferencia consideró que mientras se carezca de fondos para el establecimiento de una oficina de información europea adecuada en Ginebra, existe la posibilidad de destacar un oficial de información a Ginebra, con la misión de divulgar información sobre las actividades de la FAO (véase párrafo 74, página 13).
- xvi) La Conferencia reconoció la importancia del trabajo realizado por los órganos europeos permanentes de la Organización, tales como la Comisión Europea de Agricultura, la Comisión Forestal Europea y la Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental, pero manifestó que se deben revisar las fechas de las reuniones de estos órganos a fin de poder aprovechar mejor las conclusiones a que en ellas se llegue, al formular el programa de labores de la FAO (véase párrafos 75 y 76, página 13).

xvii) La Conferencia pidió al Director General que preparara un estudio que comprenda todos los aspectos de las estructuras de los órganos permanentes de la FAO así como sobre las posibilidades de combinar las reuniones de los órganos permanentes o al menos las de la Comisión Europea de Agricultura con las reuniones de la Conferencia Regional para Europa, problemas sobre los que la Conferencia no llegó a un acuerdo unánime (véase párrafos 77, 78 y 79, páginas 13 y 14).

c) Evolución de la economía forestal europea a la luz de las tendencias mundiales: su repercusión en las políticas nacionales europeas

i) La Conferencia recomendó a los gobiernos de los Estados Miembros:

- a) que definan sus políticas forestales en forma de programas a corto, medio y largo plazo dentro de sus planes de inversiones;
- b) que prosigan los esfuerzos para lograr una coordinación adecuada entre los montes, la agricultura, la zootecnia y los demás aspectos de la planificación del aprovechamiento de tierras; y
- c) que destinen a inversiones forestales una parte de los recursos financieros públicos, a fin de que correspondan a los servicios cada vez mayores que el bosque presta a la comunidad nacional en forma de protección física y biológica, recreo y mejoramiento de las condiciones de vida rural.

(Véase párrafo 92, página 16).

ii) La Conferencia pidió al Director General que prestara atención especial, dentro del Programa de Labores de la FAO, a:

- a) las medidas consecutivas al estudio sobre tendencias y perspectivas europeas de la madera, mediante la iniciación y coordinación de estudios sobre las relaciones entre los costos de producción y los ingresos derivados de la venta de productos forestales, con vistas a ayudar a los Estados Miembros en la formulación de las políticas tendentes a elevar el nivel actual de productividad de las empresas forestales; y
- b) la preparación, en conexión con el Plan Indicativo Mundial de la FAO, de estudios regionales que sugieran metas tangibles para la producción forestal y el comercio internacional de productos forestales; y esta información podría constituir una base para la asignación de recursos al sector forestal y para la formulación de programas de asistencia bilateral.

(Véase párrafo 93, página 16).

d) Plan Indicativo Mundial

- i) La Conferencia expresó su interés por los resultados provisionales que se desprenden del informe sobre la marcha de los trabajos del Plan Indicativo Mundial y manifestó su pleno apoyo para la continuación de esta empresa (véase párrafo 107, página 109).
- ii) Muchos delegados subrayaron la necesidad de presentar a los gobiernos todos los documentos preparados para el Plan Indicativo Mundial. La importancia de las consultas celebradas con los gobiernos en las diversas fases de preparación del Plan, haría posible a los gobiernos apreciar plenamente el valor de las recomendaciones formuladas. Se reconoció, sin embargo, que la ejecución por los gobiernos de las recomendaciones incluidas en el Plan acarrearía dificultades que sería vano menospreciar (véase párrafo 105, página 18).

- c) Problemas agrícolas de algunos países poco industrializados del sur y este de Europa
- i) La Conferencia consideró que en casi todos los países industrializados del sur y este de Europa se podría conceder mayor prioridad a las llamadas "inversiones intelectuales", es decir, la investigación, la extensión, la enseñanza y la capacitación agrícolas. Se sugirió el gemelaje de institutos de investigación dedicados a problemas similares en el este o sur de Europa por un lado, y en el oeste de Europa, por el otro. Al parecer, es necesaria una mayor capacitación elemental y de grado medio así como un contacto personal más estrecho entre el personal de extensión y el agricultor (véase párrafo 111, página 19).
 - ii) La Conferencia reconoció la importancia de la ordenación de los pastos y de la inseminación artificial para mejorar la contribución de la producción ganadera a las economías de estos países. Invitó a los países de la región que tienen que importar carne y productos cárnicos para el abastecimiento de sus mercados, a que consideren en forma favorable la expansión de los recursos ganaderos de los países en desarrollo de la región, si los países importadores y exportadores consiguen llegar a un acuerdo sobre las medidas sanitarias y su aplicación (véase párrafo 115, página 20).
 - iii) La Conferencia declaró que el empleo en los países industrializados de trabajadores procedentes de países que se hallan en vías de industrialización creaba grandes dificultades de carácter humano así como también inconvenientes económicos por lo que respecta a la salida de la necesitada mano de obra. Por lo tanto, estima que se debe alentar a las empresas que emplean a estos trabajadores a que inviertan parte de su capital en los países en desarrollo de la región, con lo que se aceleraría el progreso de la industrialización en ellos (véase párrafo 120, página 21).
 - iv) La Conferencia tomó nota del hecho de que el progreso de las naciones en el programa fijado para 1965-1975 en el Estudio Mediterráneo de la FAO no llegaba a los objetivos fijados y que los proyectos de prioridad contenidos en los planes y programas nacionales exigían una ejecución más rápida. Como esa acción depende en gran parte de la disponibilidad de recursos financieros se espera con interés el informe de la FAO sobre el estudio de los proyectos de financiación que está en preparación (véase párrafo 122, página 21).
 - v) La Conferencia expresó su satisfacción por haber tenido la oportunidad de examinar estos problemas específicos que habían alentado el establecimiento de contactos directos que han de permitir un mutuo intercambio de experiencia por medio de correspondencia y visitas (véase párrafo 123, página 21).

LIST OF PARTICIPANTS - LISTE DES PARTICIPANTS
LISTA DE PARTICIPANTES

Delegations of Member Governments - Délégations des Gouvernements Membres
Delegaciones de los Gobiernos Miembros

AUSTRIA - AUTRICHE - AUSTRIA

Delegate:

L. DORFWIRTH
Chairman of the Austrian National FAO Committee
Vienna

Associates:

O. LIMBERGER
Ministerialoberkommissär
Ministry of Agriculture and Forestry
Vienna

O. ECKMÜLLNER
Consultant on Forestry and Timber Economy Policy
Federal Ministry of Agriculture and Forestry
Vienna

H. REDL
Federal Ministry of Agriculture and Forestry
Vienna

K. HAAS
Permanent Representative of Austria to FAO
Rome

BELGIUM - BELGIQUE - BELGI CA

Delegué:

Philippe d'OTREPPE
Président du Comité national belge de la FAO
Bruxelles

Suppléant:

R. HUYBENS
Conseiller au Ministère des Affaires Etrangères
Bruxelles

DENMARK - DANEMAK - DINAMARCA

Delegate:

H. J. KRISTENSEN
Counsellor, Ministry of Agriculture
(Danish FAO Committee)
Copenhagen

Alternate:

Jørgen PEDERSEN
Secretary General
Federation of Danish Smallholders' Associations
Copenhagen

Associate:

H. FRØLUND
Director, Directorate of State Forestry
Copenhagen

FINLAND - FINLANDE - FINLANDIA

Delegate:

Lars LINDEMAN
Minister of Agriculture
Helsinki

Alternate:

Mrs. Elizabeth BRAURAIN-PIKHALA
Secretary General, National FAO Committee
Helsinki

Associates:

Päiviö RIIHINEN
Professor of Social Economics of Forestry
University of Helsinki

Heikki KALHA
First Secretary, Embassy of Finland
Madrid

FRANCE - FRANCE - FRANCIA

Délégué:

Michel CÉPÈDE
Président
Comité interministériel de l'Agriculture et de l'Alimentation
Paris

FRANCE (cont'd) - FRANCE (suite) - FRANCIA (Cont.)

Suppléant:

J. de VAISSIERE
Inspecteur Général de l'Agriculture
Paris

Conseillers:

L. VELAY
Directeur des Forêts
Paris

P. PRUVOST
Chef de la Sous-Direction de l'orientation et
de l'amélioration de la gestion forestière
Paris

FEDERAL REPUBLIC OF GERMANY - REPUBLIQUE FEDERALE D'ALLEMAGNE -
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

Delegate:

Kurt HÄFNER
Ministerialdirektor
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry
Bonn

Alternate:

Ludwig PIELEN
Ministerialdirektor
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry
Bonn

Associates:

Werner LAMBY
Ministerialdirigent
Federal Ministry of Economic Co-operation
Bonn

Hans-Joachim SCHARMER
Ministerialrat
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry
Bonn

Dietrich von HEGEL
Oberlandforstmeister
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry
Bonn

GREECE - GRECE - GRECIA

Delegué:

Georges GRIGORIIOU
Directeur de la Division de l'Economie Agricole et des Programmes
Ministère de l'Agriculture
Athènes

Suppléant:

Panayotis PAPAPANAYOTOY
Head of Section, Livestock Division
Ministry of Agriculture
Athens

Conseiller:

P. MARGAROPOULOS
Directeur de Division
Direction Générale des Forêts
Ministère de l'Agriculture
Athènes

IRELAND - IRLANDE - IRLANDA

Delegate:

P. J. LALOR
Parliamentary Secretary to
Minister of Agriculture and Fisheries
Dublin

Alternate:

M. J. BARRY
Deputy Secretary
Department of Agriculture and Fisheries
Dublin

Associate:

P. GRIFFIN
Principal Officer
Department of Agriculture
Dublin

ISRAEL - ISRAEL - ISRAEL

Delegate:

Chaim GVATI
Minister of Agriculture
Jerusalem

ISRAEL (cont'd.) - ISRAEL (suite) - ISRAEL (cont.)

Alternate:

Felix Dan MAAS
Director, Agricultural Production and Extension Services
Ministry of Agriculture
Tel Aviv

Associates:

Z. RAPOPORT
Counsellor Agricultural Affairs
Embassy of Israel
Bruxelles

Mrs. L. ROMAN
Director, Technical Assistance and Foreign Relations Bureau
Ministry of Agriculture
Tel Aviv

J. HADASS
Conseiller, Ambassade d'Israel
Paris

ITALY - ITALIE - ITALIA

Delegué:

G. UGO PAPI
Secrétaire général du Comité national italien de la FAO
Ministère de l'Agriculture et des Forêts
Rome

Suppléant:

Antonio FERONE
Chef des Services de Statistiques Economiques
du Comité national italien de la FAO
Ministère de l'Agriculture et des Forêts
Rome

LUXEMBOURG - LUXEMBOURG - LUXEMBURGO

Délégué:

Mathias GILLEN
Directeur honoraire
Administration des services agricoles
Luxembourg

MALTA - MALTE - MALTA

Delegate:

J. E. SPITERI
Minister of Trade, Industry and Agriculture
Valetta

Alternate:

A. FARRUGIA
Director of Agriculture and Fisheries
Ministry of Trade, Industry and Agriculture
Valetta

Associates:

C. Galea ENRIQUEZ
Agricultural Economist
Department of Agriculture and Fisheries
Ministry of Trade, Industry and Agriculture
Valetta

J. E. ATTARD
Secretary to the Minister of Trade, Industry and Agriculture
Valetta

NETHERLANDS - PAYS BAS - PAISES BAJOS

Delegate:

R. A. van den WALL BAKE
Deputy Director General of Agriculture
Ministry of Agriculture and Fisheries
The Hague

Alternate:

A. STOFFELS
Director, State Forest Service
Utrecht

Associate:

F. PRONK
Deputy Director
Division for Trade Promotion and Foreign Information
Ministry of Agriculture and Fisheries
The Hague

NORWAY - NORVEGE - NORUEGA

Delegate:

Hans K. SEIP
Under Secretary of State for Agriculture
Oslo

Alternate:

Johan RINGEN
Executive Director
Agricultural Research Council of Norway
Chairman, National Nutrition Council
(FAO Committee)
Oslo

Associates:

Olav BORGAN
Executive Director
Federation of Agricultural Co-operative Associations
Oslo

Arne LØCHEN
Secretary General
National Nutrition Council (FAO Committee)
Oslo

POLAND - POLOGNE - POLONIA

Délégué:

Jozef OKUNIEWSKI
Vice-Ministre de l'Agriculture
Varsovie

Suppléant:

Czeslaw PRAWDZIC
Conseiller du Président du Comité de
Coopération Economique avec l'Etranger
Varsovie

Conseillers:

Zbigniew KULCZYCKI
Directeur au Ministère des Forêts
Varsovie

PORTUGAL - PORTUGAL - PORTUGAL

Délégué:

Domingos Rosado Victória PIRES
Secrétaire d'Etat à l'Agriculture
Lisbonne

Adjoints:

José ALVES
Directeur général des Eaux et forêts
Lisbonne

Mário Henrique BOTELHO de MACEDO
Chef du Cabinet du Secrétaire d'Etat à l'Agriculture
Lisbonne

António LOPES RIBEIRO
Directeur de Service
Direction générale des Services agricoles
Lisbonne

ROUMANIA - ROUMANIA - RUMANIA

Délégué:

David DAVIDESCU
Vice-Président, Conseil Supérieur de l'Agriculture
Bucarest

Suppléant:

Octavian FENESAN
Secrétaire du Comité national de la
République socialiste de Roumanie pour la FAO
Bucarest

Adjoint:

Horia NICOVESCU
Directeur technique
Ministère de l'Economie forestière
Bucarest

SPAIN - ESPAÑA - ESPAÑA

Presidente de la delegación:

Adolfo DIAZ AMERONA
Ministro de Agricultura
Madrid

SPAIN (cont'd.) - ESPAGNE (suite) - ESPAÑA (cont.)

Vicepresidentes de la delegación:

Fernando HERNANDEZ GIL
Subsecretario de Agricultura,
Presidente del Comité Nacional Español de la FAO

Ramón ESTERUELAS ROLANDO
Director General de Agricultura

Vocales:

Enrique FONTANA CODINA
Comisario General de Abastecimientos y Transportes

Ignacio DEL CUVILLO
Director General de Pesca Marítima

Rafael DIAZ MONTILLA
Director General de Ganadería

Francisco ORTUÑO MEDINA
Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Arturo CAMILLERI LAPEYRE
Vicesecretario General Técnico del
Ministerio de Agricultura

Domingo DIAZ AMBRONA
Presidente de la Comisión de Trabajo en
Regadíos del Plan de Desarrollo económico-social

Juan CABRERO Y TORRES-QUEVEDO
Secretario de Embajada

Eladio ASENSIO VILLA
Secretario General del Comité Nacional Español para la FAO

Jesús GARCIA DE LEANIZ
Secretario General de la Comisaría
General de Abastecimientos y Transportes

Miguel ECHEGARAY y ROMEA
Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas

Manuel PRATS ZAPIRAIN
Subdirector de Estudios y Servicios Especiales de la
Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Guillermo SANTA CRUZ TOBALINA
Subdirector del Servicio Nacional de Concentración
Parcelaria y Ordenación Rural

Ignacio GUBERÑO NAVA
Subdirector de Aplicación Económica de la
Dirección General de Economía de la Producción Agraria

Ramón CANTOS FIGUEROLA
Ingeniero Agrónomo del Consejo Superior Agronómico

SPAIN (cont'd.) - ESPAGNE (suite) - ESPAÑA (cont.)

Expertos:

Enrique BLANCO LOIZELIER
Jefe del Gabinete Técnico de Alimentación de la
Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Rafael FORNS GARCIA
Ingeniero del Gabinete de Estudios de la
Dirección General de Industrias Textiles y Alimenticias

Carlos CAVERO BEYARD
Economista Sindical

Juan Antonio LANZON LLEDO
Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Sevilla

José Manuel GALAN PEREZ
Economista de la Secretaría General Técnica
del Ministerio de Agricultura

Francisco BOTELLA BOTELLA
Ingeniero Agrónomo de la Secretaría General Técnica
del Ministerio de Agricultura

Rafael JURADO-VALDELOMAS de PRADO

José LOPEZ de SEBASTIAN
Economista de la Secretaría General Técnica
del Ministerio de Agricultura

José VINAGRE VELASCO
Ingeniero Agrónomo de la Secretaría General Técnica
del Ministerio de Agricultura

Pedro CALDENTEY ALBERT
Ingeniero Agrónomo de la Secretaría General Técnica
del Ministerio de Agricultura

Agustín LOPEZ ONTIVEROS
Ingeniero Agrónomo de la Secretaría General Técnica
del Ministerio de Agricultura

Alejandro ALONSO MUÑOZ
Inspector Veterinario, Jefe de la Sección 3ª
de la Dirección General de Ganadería

Luis ESCRIBANO TEJEDOR
Inspector Veterinario, Jefe de la Sección 4ª
de la Dirección General de Ganadería

Antonio BERNARD BERNARD
Ingeniero Jefe de la Sección 1ª de la
Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Gaspar DE LA LAMA GUTIERREZ
Ingeniero Jefe de la 11ª División Hidrológica Forestal (Sevilla)

SPAIN (cont'd.) - ESPAGNE (suite) - ESPAÑA (cont.)

Expertos (cont.):

Alfonso OLIVAS MEJIAS
Ingeniero Subjefe de la Sección 1ª del
Servicio Nacional del Trigo

Juan Pedro MARTINEZ LAVADO
Ingeniero Jefe de la Zona 6ª (Sevilla) del
Servicio Nacional del Trigo

Rigardo GRANDE COVIAN
Ingeniero Jefe de la Delegación Regional del Guadalquivir (Sevilla)
del Instituto Nacional de Colonización

Rafael DAL RE TENREIRO
Ingeniero Jefe de la Sección del Servicio Nacional
de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural

Guillermo ESCARDO PEINADOR
Secretario General Adjunto del
Comité Nacional Español para la FAO

Francisco Javier GARCIA-RAMOS e ITURRALDE
Representante español permanente cerca de la FAO

SWEDEN - SUEDE - SUECIA

Delegate:

Ivan ECKERSTEN
Permanent Under Secretary of State
Ministry of Agriculture
Stockholm

Alternate:

Ulf HANNINGER
Secretary
Ministry of Agriculture
Stockholm

SWITZERLAND - SUISSE - SUIZA

Délégué:

A. KAUTER
Sous-Directeur de la Division de l'Agriculture
Berne

TURKEY - TURQUIE - TURQUIA

Delegate:

Adem KARAELMAS
Director General of Agriculture
Ministry of Agriculture
Ankara

Alternate:

Orhan ÖZDURAL
Director General of Veterinary Services
Ministry of Agriculture
Ankara

Associates:

Onder ÖZAR
Second Secretary
Ministry of Foreign Affairs
Ankara

Celal SANAY
Adviser of General Forestry Directorate
Ministry of Agriculture
Ankara

UNITED KINGDOM - ROYAUME UNI - REINO UNIDO

Delegate:

F. M. KEARNS, M.C.
Under-Secretary, External Relations Group
Ministry of Agriculture, Fisheries and Food
London

Alternates:

A. A. W. LANDYMORE
Permanent Delegate to FAO
British Embassy
Rome

J. H. HOLROYD
Principal, External Relations Group
Ministry of Agriculture, Fisheries and Food
London

Associate:

F. C. HUMMEL
Controller, Management Services Division
Forestry Commission
London

YUGOSLAVIA - YOUGOSLAVIE - YUGOSLAVIA

Délégué:

Vladimir DAMJANOVIC
Secrétaire général du Comité national de la FAO
Belgrade

Suppléant:

Andrija MARKOVIC
Secrétariat d'Etat des Affaires étrangères
Belgrade

Observers from other Member Governments
Observateurs des autres gouvernements membres
Observadores de los otros Gobiernos Miembros

AUSTRALIA - AUSTRALIE - AUSTRALIA

R. J. CORNISH
Agricultural Attaché
Australian Embassy
Rome

CUBA - CUBA - CUBA

Pedro REYNALDOS DE HEVIA
Primer Secretario, Embajada de Cuba
Madrid

JAPAN - JAPON - JAPON

Kenichi KAKUDOH
First Secretary
Permanent Delegation of Japan to the
Organization for Economic Cooperation and Development
Paris

TUNISIA - TUNISIE - TUNEZ

Tahar HAOUET
Chef de la Division du Développement agricole au
Sous-Secrétariat d'Etat à l'agriculture
Tunis

UNITED STATES OF AMERICA - ETATS UNIS D'AMERIQUE - ESTADOS UNIDOS

Robert ROSSOW
Counselor for FAO Affairs
Embassy of the United States of America
Rome

Permanent Observer - Observateur Permanent - Observador Permanente

THE HOLY SEE - SAINT SIEGE - SANTA SEDE

Observer:

Right Rev. Monsignor L. G. LIGUTTI
Permanent Observer for the Holy See
Vatican City

United Nations and Specialized Agencies
Nations Unies et Agences Spécialisées
Naciones Unidas y Organismos Especializados

UNITED NATIONS CHILDREN'S FUND - FONDS DES NATIONS UNIES POUR L'ENFANCE
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

Representative:

Paul BIRON
Chef du Service de la Conservation des produits alimentaires
Bureau européen
Neuilly, Hauts-de-Seine, France

UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT
CONFERENCE DES NATIONS UNIES SUR LE COMMERCE ET LE DEVELOPPEMENT
CONFERENCIA DE LA NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y DESAROLLO

Representative:

Evzen ZAPOTOCKY
Economic Affairs Officer, UNCTAD
Geneva

WORLD HEALTH ORGANIZATION - ORGANISATION MONDIALE DE LA SANTE
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

Representative:

P. V. OLLE
Public Health Administrator
World Health Organization
Regional Office for Europe
Copenhagen

Governmental Organizations and Institutions
Institutions et organisations gouvernementales
Instituciones y organizaciones gubernamentales

COUNCIL OF EUROPE - CONSEIL DE L'EUROPE - CONSEJO DE EUROPA

Observers:

Committee on Agriculture - Commission de l'Agriculture
Comisión de Agricultura

Head of delegation:

Lucifero D'APRIGLIANO
Italy

Associates:

A. BROCHON
Conseiller national,
Suisse

M. JAQUET
Député
France

K. UNDHEIM
Member of Parliament
Norway

Secretariat-General - Secrétariat général

Fadil H. SUR
Directeur des Affaires Economiques et sociales
Strasbourg, France

Pierre HORNECKER
Secrétaire de la Commission de l'agriculture
Strasbourg, France

EUROPEAN ECONOMIC COMMUNITY - COMMUNAUTE ECONOMIQUE EUROPEENNE
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Observateur:

G. V. Dal Pero BERTINI
Chef de la Division des organisations internationales
gouvernementales de l'agriculture
Bruxelles

INTERGOVERNMENTAL COMMITTEE FOR EUROPEAN MIGRATION
COMITE INTERGOUVERNEMENTAL POUR LES MIGRATIONS EUROPEENNES

Observateur:

D. Chadwick BRAGGIOTTI
Chief of Mission, Madrid

INTERNATIONAL COMMISSION OF AGRICULTURAL INDUSTRIES
COMMISSION INTERNATIONALE DES INDUSTRIES AGRICOLES
COMISION INTERNACIONAL DE LAS INDUSTRIAS AGRICOLAS

Observateur:

Ignacio de GUERENU y NAVA
Subdirector General de Aplicacion Economica
Ministère de l'Agriculture d'Espagne

INTERNATIONAL VINE AND WINE OFFICE - OFFICE INTERNATIONAL DE LA VIGNE ET DU VIN
OFICINA INTERNACIONAL DE LA VINA Y DEL VINO

Observateur:

Eladio ASENSIO VILLA
Président
Madrid

ORGANIZATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT
ORGANISATION DE COOPERATION ET DE DEVELOPPEMENT ECONOMIQUES
ORGANIZACION DE COOPERACION Y FOMENTO ECONOMICOS

Observateur:

A. SIMANTOV
Director for Agriculture
Paris

Non-governmental Organizations - Organisations non-gouvernementales
Organizaciones no Gubernamentales

EUROPEAN ASSOCIATION FOR ANIMAL PRODUCTION
ASSOCIATION EUROPEENNE DE LA PRODUCTION ANIMALE

Observateurs:

W. R. TREHANE
President
Rome

K. KALLAY
Secretary General
Rome

INTERNATIONAL COMMISSION OF AGRICULTURAL ENGINEERING
COMMISSION INTERNATIONALE DU GENIE RURAL

Observateur:

Eladio ARANDA HEREDIA
Président
Madrid

INTERNATIONAL DAIRY FEDERATION - FEDERATION INTERNATIONALE DE LAITERIE

Observateur:

Guillermo ESCARDO PEINADOR
Madrid

INTERNATIONAL FEDERATION OF AGRICULTURAL PRODUCERS
FEDERATION INTERNATIONALE DES PRODUCTEURS AGRICOLES
FEDERACION INTERNACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS

Observer:

P. A. J. WIJNMAALEN
Deputy Secretary General
Paris

INTERNATIONAL UNION OF FOREST RESEARCH ORGANIZATIONS
UNION INTERNATIONALE DES INSTITUTS DE RECHERCHE FORESTIERE
UNION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES DE INVESTIGACION FORESTAL

Observateur:

Gaspar DE LA LAMA
Jefe de los Servicios de Repoblaciones
Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencia
Madrid

FAO European Permanent Bodies - Organes permanents européens de la FAO
Organismos europeos permanentes de la FAO

EUROPEAN FORESTRY COMMISSION - COMMISSION EUROPEENNE DES FORETS
COMISION FORESTAL EUROPEA

Observer:

Otto ECKMÜLLNER
Chairman of the Commission
Hochschule für Bodenkultur
Wien

Food and Agriculture Organization of the United Nations
Organisation des Nations Unies pour l'Alimentation et l'Agriculture
Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

OFFICE OF THE DIRECTOR GENERAL - BUREAU DU DIRECTEUR GENERAL
OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL

B. R. SEN
Director-General

Oris V. WELLS
Deputy Director-General

Miss J. CAMPBELL
Personal Assistant to the Director-General

Regional Office for Europe - Bureau régional pour l'Europe
Oficina regional para Europa

P. LAMARTINE YATES
Regional Representative for Europe
Palais des Nations
Geneva

I. MOSKOVITS
Deputy Regional Representative for Europe
Rome.

Program Liaison Division - Division de la liaison entre services
Dirección entre los servicios de Enlace

R. AUBRAC
Director

Freedom from Hunger Campaign - Campagne mondiale contre la faim
Campaña mundial contra el hambre

K. B. JUUL
Palais des Nations
Geneva

Indicative World Plan - Plan indicatif mondial - Plan Indicativo Mundial

L. M. GOREUX
Deputy Director

TECHNICAL DEPARTMENT - DEPARTEMENT TECHNIQUE - DEPARTAMENTO TECNICO

Office of the Assistant Director-General
Bureau du Directeur Général adjoint
Oficina del Director General Auxiliar

W. DIEPRICH
Technical Officer

Forestry and Forest Products Division -
Division des forêts et des produits forestiers
Dirección de Montes y Productos Forestales

J. C. WESTOBY
Deputy Director

J. PRATTS-LLAURADO
Chief, Regional Forest Policies Section

Land and Water Development Division
Division de la mise en valeur des terres et des eaux
Dirección de Fomento de Tierras y Aguas

Edouard SAOUMA
Director

Nutrition Division - Division de la Nutrition - Dirección de Nutrición

M. AUTRET
Director

Plant Production and Protection Division
Division de la production végétale et de la protection des plantes
Dirección de Fitotecnia, y Protección Fitosanitaria

José VALLEGA
Director

DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS
DEPARTEMENT DES QUESTIONS ECONOMIQUES ET SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES

Rural Institutions and Services Division
Division des institutions et services ruraux
Dirección de instituciones y servicios rurales

G. ST. SIEGENS
Chief, Co-operatives, Credit and Rural Sociology Branch

FAO/ECE AGRICULTURE DIVISION - DIVISION DE L'AGRICULTURE FAO/CEE
DIRECCION FAO/CEE DE AGRICULTURA

Henry JACOBY
Director

FAO/ECE FORESTRY DIVISION - DIVISION DES FORETS FAO/CEE
DIRECCION FAO/CEE DE FORESTALES

E. KALKKINEN
Director, Timber Division

DEPARTMENT OF FISHERIES - DEPARTEMENT DES PECHES - DEPARTAMENTO DE PESCA

Roy. I. JACKSON
Assistant Director-General

DEPARTMENT OF PUBLIC RELATIONS AND LEGAL AFFAIRS
DEPARTEMENT DES RELATIONS PUBLIQUES ET DES AFFAIRES JURIDIQUES
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y ASUNTOS JURIDICOS

E. GLESINGER
Assistant Director-General

Public Information Service

John STORDY
Assistant to the Director of the Service

Legislation Research Branch

J. D. M. HENDERSON
Legal Translator

MESA DE LA CONFERENCIA

El Excmo. Sr. Don Adolfo Díaz Ambrona, Ministro de Agricultura de España, fue elegido Presidente de la Conferencia. En la presidencia de las reuniones alternó con los Vicepresidentes Sr. José Okuniewski, Subsecretario de Agricultura de Polonia; Sr. H.K. Seip, Subsecretario de Agricultura de Noruega, y Sr. K. Häfner, Director General del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Montes de la República Federal de Alemania.

La Conferencia, en su reunión de apertura, estableció un Comité Plenario y eligió como su Presidente al Sr. R.A. van den Wall Bake, Director General Adjunto de Agricultura, del Ministerio de Agricultura y Pesca de los Países Bajos. Sus tareas fueron compartidas por los Vicepresidentes, Sr. J.E. Spiteri, Ministro de Comercio, Industria y Agricultura de Malta; Sr. Chaim Guati, Ministro de Agricultura de Israel, y Sr. D. Davidescu, Vicepresidente del Consejo Superior de Agricultura de Rumania.

El Dr. I. Moskovits, Representante Regional Adjunto para Europa, actuó como Secretario General de la Conferencia. Fue ayudado en sus tareas por el Sr. H. Jacoby, Director de Agricultura FAO/CEE; Sr. J. Stordy, Servicio de Información Pública, Departamento de Relaciones Públicas y Asuntos Jurídicos; Sr. J. Prats-Llaurado, Dirección de Montes y Productos Forestales; Dr. W. Dietrich, Departamento Técnico; y Sr. J.D.M. Henderson, Subdirección de Investigaciones Jurídicas del Departamento de Relaciones Públicas y Asuntos Jurídicos.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

ERC/66/1	Programa provisional
ERC/66/2	Planificación de la labor de la FAO en Europa
ERC/66/2 Suplemento 1	Planificación de la labor de la FAO en Europa: Actividades conjuntas de los miembros del Consejo de Mutua Ayuda Económica en el campo de la selvicultura y agricultura
ERC/66/2 Anexo I	Planificación de la labor de la FAO en Europa: Actividades internacionales en el sector de la agricultura en Europa
ERC/66/2 Anexo II	Planificación de la labor de la FAO en Europa: Actividades internacionales en el sector de la pesca en Europa
ERC/66/2 Anexo III	Planificación de la labor de la FAO en Europa: Actividades internacionales en el sector de los montes y productos forestales en Europa
ERC/66/3	La evolución de la economía forestal europea a la luz de las tendencias mundiales: Su repercusión en las políticas nacionales europeas
ERC/66/4	El Plan Indicativo Mundial de la FAO en relación con Europa y la participación europea en el mismo: Informe sobre la marcha del Plan Indicativo Mundial
ERC/66/4 Anexo I	Plan Indicativo Mundial para el Desarrollo Agrícola
ERC/66/5	Problemas agrícolas de algunos países poco industrializados del sur y este de Europa

